

¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!

EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

AÑO IX Nº 210 D.L.M. 6719-1977 10—16 de agosto de 1.978 15 ptas.

PNV y ORT de acuerdo en la necesidad de clarificar el significado de la Constitución

Comunicado conjunto emitido al término de la entrevista entre CARLOS GARAICOETXEA, Presidente del Euzkadi Buru Batzar del Partido Nacionalista Vasco, y JOSE SANROMA, Secretario General de la Organización Revolucionaria de Trabajadores.

En el día de hoy, 7 de agosto, ha tenido lugar en la sede del Partido Nacionalista Vasco en Pamplona la anunciada entrevista entre el Presidente del Euzkadi Buru Batzar, del Partido Nacionalista Vasco, Carlos Garaicoetxea y el Secretario General de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, José Sanroma Aldea. Ambos dirigentes han sido acompañados por Joseba Leizaola y Koldo Amezqueta, miembros de Euzkadi Buru Batzat, del Partido Nacionalista Vasco, y Mario Grande, de la Secretaría Política del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores y Jon Gorrochategui, Secretario Político del Comité Nacional de Euskadi de la Organización Revolucionaria de Trabajadores.

Los dirigentes de ambos partidos han examinado el proyecto de Constitución dentro del panorama de la situación política general, insertada en la lucha de todos los pueblos del Estado español por la recuperación de la democracia y de los derechos nacionales.

Los dirigentes de ambos partidos expusieron la necesidad de clarificación serena al pueblo vasco sobre el significado de la Constitución y los esfuerzos realizados para hacer su contenido más amplio, democrático y progresista.

Los dirigentes de ambos partidos se han detenido en el análisis detallado de la regulación que el proyecto de Constitución realiza sobre los derechos autonómicos, constatando el avance que para el pueblo vasco y las demás nacionalidades y regiones del Estado español supone la formulación del artículo 144.2 que posibilita la trasferencia a las comunidades autónomas de competencias establecidas como exclusivas del Estado en el artículo 143 del proyecto de Constitución.

Los dirigentes de ambos partidos han expresado su común acuerdo y decisión de que el debate que debe realizar el Senado contribuya a la ampliación de los derechos nacionales recogidos en la Constitución.

Los dirigentes de ambos partidos han mostrado su común acuerdo de lograr una formulación adecuada de la reintegración y la actualización de los derechos forales de acuerdo con las instituciones representativas de los territorios históricos, así como de que la disposición derogatoria de las leyes abolitorias de los fueros vascos contemple sin excepción a todos los territorios históricos.

Los dirigentes de ambos partidos han mostrado su común acuerdo de obtener la democratización de las instituciones forales de Navarra como requisito para iniciar el proceso de incorporación de Navarra al marco autonómico vasco, sin perjuicio del mantenimiento y actualización de su derechos históricos.

La reunión ha estado presidida por el espíritu que anima a ambos partidos de contribuir a la consolidación de la democracia, la ampliación de los derechos nacionales y el progreso de Euskadi.

En Pamplona, a 7 de agosto de 1978

La Ley Electoral Municipal: cortapisas para unos nuevos ayuntamientos

La reforma de la policía requiere medidas políticas

(pag. 3)

200.000 temporeros en Francia

COMIENZAN DESDE ESPAÑA A DEFENDER SUS DERECHOS Y QUIEREN QUE LOS SINDICATOS ESPAÑOLES TAMBIEN LE DEFIENDEN ALLI

páginas centrales



El mandato de J. B. Montini, Pablo VI

(pag. 5)

Ella posee una flota naviera de 6 millones de Tm. y él es directivo de la naviera estatal rusa con 7 millones de Tm.

Boda Cristina Onassis-Serguei Kauzov

última página

El PCF contra el ingreso de España en el Mercado Común Europeo

(pag. 4)

CRONICAS DE AGOSTO

Turismo: menos triunfalismo y más claridad

Iba yo de Benabente a Orense el día de *"lo importante es regresar"*, primero de agosto. La carretera estaba abarrotada. Te adelantaba un coche, y era francés o alemán, y cada coche que venía de frente era alemán o francés. Uno, ante la avalancha pensaba aquello de *"en verano esto se pone imposible de extranjeros"*. Luego en Verin los franceses y alemanes se detienen a tomar un refresco. También paro yo. Y en el bar resulta que franceses y alemanes eran de los que sabían hablar gallego.

La historia viene a cuento de las cifras del turismo. Como en los tiempos de Franco, el barómetro de nuestra economía parece que sigue siendo los extranjeros que entran. Por tanto, si el turismo va bien, pues todo va divinamente.

Y así los números siguen siendo los que eran. Este año, por ejemplo, batiremos, como todos, el récord en visitantes. Se calcula que de junio a septiembre pisarán nuestro suelo más de 37 millones.

Pues uno dice que ¡menos extranjeros!. Que de esos 37, 4 millones son de repatriaciones temporales de emigrantes. Que el 42º/o de los mismos 37, pisan sólo las grandes capitales, lo que en un elevado porcentaje quiere decir, y debe decirse, que están de paso. Que del orden de 700.000 vienen a España cargados de latas a hospedarse en un camping, y que la vida les sale más barata aquí que en sus países de origen. Aunque depende de cómo se mire. A los veraneantes de Los Alfaques les ha sido muy cara.

Y no es quitarle importancia a lo que la tiene. Porque el turismo tiene importancia y mucha en nuestro país. Por eso precisamente es por lo que se hace necesario el abandono de las viejas e interesadas "cifras políticas", y la puesta en uso de las cifras reales.

Hace días los servicios técnicos de un banco presentaron un informe que obtuvo escasísimo eco en las páginas de la prensa. El informe en cuestión denunciaba un hecho ciertamente curioso: el aumento de las reservas de divisas en lo que va de año es desproporcionadamente inferior con respecto al número de extranjeros que nos visitan. Estudiando las razones del fenómeno, apuntaba una como fundamental: la evasión de capitales.

El dinero "huye" de nuestro país en divisa española, y en su lugar de destino es transformado por moneda fuerte. Son posteriormente los turistas los encargados de devolver las pesetas a su punto de origen. Así de fácil.

También éstas son las cifras del turismo, y quizás mucho más interesantes que aquellas con las que nos bombardea el triunfalismo oficial. Eso, que lo que queremos son menos lobos y más claridad.

Mosquera



El jurado actuando en la Cata de vinos del Condado en el concurso de cosechadores de Salvatierra do Miño (Pontevedra). En 1.978 se ha logrado que por fin entre el pueblo en las minas del Castillo de Doña Urraca.

Salvatierra do Miño (Pontevedra): el pueblo ha logrado hacer suya la fiesta del vino

Como todos los años, el último domingo de julio ha tenido lugar en la localidad fronteriza de Salvatierra do Miño en Pontevedra, la Fiesta del Vino del Condado. Pero esta vez la celebración ha revestido un carácter totalmente distinto de las anteriores.

En otras ediciones la cata de vinos y el reparto de premios a los ganadores del concurso se hacía en el marco de un impresionante banquete celebrado en los sotanos o "minas" del Castillo de Doña Urraca, (al que asistían las autoridades y los caciques de la comarca), mientras que los vecinos esperaban en la plaza del pueblo a que se conocieran los resultados.

Hace cuatro años, ante el disgusto popular por esta discriminación, en los discursos que solían hacerse al final del banquete se levantó alguien para exigir que se terminara con aquella situación de una vez por todas. La respuesta del Gobierno civil y los organizadores, fue restringir para las siguientes ediciones el turno de palabra, que hasta entonces había sido libre.

En el presente año todas las fuerzas sociales populares de la comarca se pusieron de acuerdo con el fin de conseguir un objetivo: hacer del pueblo la Fiesta del Vino. Tras de muchos tiras y aflojas, el fin perseguido se consiguió plenamente. El último domingo del mes de julio de este año de 1978 por primera vez en la historia entró en "las minas" del Castillo de Doña Urraca todo el que quiso. Los manjares no eran tan esquisitos como los de anteriores ocasiones. Pero, al módico precio de 200 pesetas, pulpo sardinas y vino no faltaron para nadie.

Incendios veraniegos: ICONA no tiene medios para apagarlos

Según ha informado a EN LUCHA un responsable de ICONA, el presupuesto de este organismo dependiente del ministerio de Agricultura, para prevenir y combatir los incendios es completamente insuficiente, sobre todo en verano, dado que no se tienen medios para combatir varios incendios a la vez. En 1977 había en España 1.249 puestos de vigilancia con radio-teléfono y 314 grupos de extinción, formados por 15 personas. Se poseían para todo el territorio español 120 cisternas de 200 litros, 50 de 1.500, y 24 de tres mil. Además se contaba con siete aviones anfibios con capacidad para transportar 5.500 litros de agua. Poco liquido para tanto fuego.



* Según noticias aparecidas en la prensa, este año han salido de vacaciones un **40º/o de madrileños menos** que el año pasado. **Casi la mitad.**

Según cuentan las crónicas han salido de vacaciones los **dueños** de la gran mayoría de los **restaurantes** de Madrid, aprovechando para hacer obras de reforma en los locales. Y claro, se han quedado los **trabajadores de la construcción** que tienen que hacer las obras y algunos **camareros** ¡qué alguien tiene que vigilar! Para acabar de hacerse una idea diremos que **el metro** y el **autobús** a las horas punta (las 7 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde) va igual de lleno que antes y que los parques y los jardines estan tan abarrotados como la piscina del **Parque Sindical.** Con estos datos ya podemos saber quienes son el 40º/o que se han marchado de **Madrid.**

* **Según ha podido saber EN LUCHA,** el yate Fortuna, **propiedad de Juan Carlos, que utiliza como medio de recreo durante las vacaciones que actualmente disfruta en la Isla de** Palma de Mallorca, **tiene un valor de alrededor de** 40 millones de pesetas. El Fortuna **está asegurado por cuatro entidades diferentes, siendo la póliza en cada una de ellas de** 200.000 pesetas **lo que suman un desembolso anual sólo en seguros del barco,** cerca del millón de pesetas.

* *Como dato característico de la* **aglomeración de nuestras costas** *se nos ofrece el de la localidad de* **Peñíscola,** *que pasa de tener* **3.500 habitantes en invierno a 75.000 en verano.** *Por si fuera poco el* **Ministro del Interior** *ha enviado* **1.000 policías armados** *a los centros costeros en una operación sin precedentes destinada a salvaguardar el orden y la moralidad de nuestras playas. Tenga cuidado señor* **Ministro** *y repare sus últimas experiencias, que también* **mandó policías a las playas del norte en junio y hoy no quedan turistas.**

* Las **altas temperaturas** que está sufriendo la Península no solo causan incendios forestales o desgracias naturales, dan lugar también a situaciones pintorescas como la del **Jeque Arabe** que al pagar una comida de **32.000 pesetas en Málaga dió una propina de 50.000.** O la vena poética del **comisario de policía de Vitoria** que envió una poesía sobre la **Virgen Blanca** a los periódicos de la provincia "por si procedía su publicación". El calor está asolando realmente toda la Península.

* **Algunos alcaldes de los pueblos circundantes de la** La Laguna de Gallocanto (Zaragoza) **se oponen a que esta sea declarada** parque natural, **pues quieren seguir cazando** perdices **en sus tierras. Parece que hay un gran desarrollo del deporte de la caza estos días; nos llega la noticia de** una cacería de ratas en Vallecas, **organizada por las** Asociaciones de Vecinos, **con más de 100** piezas capturadas. **La diferencia es** que en los pueblos de La Laguna **las perdices no pascan por el dormitorio.**

EN LUCHA

Ultimamente el Parlamento ha intensificado su actividad legisladora resultando de ello la aprobación de la Ley antiterrorista, la Ley de Policía y la Ley de Elecciones Locales. Estas leyes, elaboradas en este periodo de transición a la democracia, resultarán de una gran trascendencia para la organización del sistema democrático y pueden ejercer notable influencia en el futuro de la vida política. En todo momento hemos hecho hincapié en que se abordaran resueltamente las reformas en los terrenos de las FOP y del poder municipal para que se ajustaran a los imperativos democráticos.

El comentario que nos merece la Ley antiterrorista lo hemos expresado repetidamente. Combatir eficazmente el terrorismo requiere de medidas políticas que vayan contra las fuerzas que lo promueven y no simplemente leyes policiales. La simple acción de la policía se ha demostrado inutil e incapaz de llegar al fondo, por lo que no merece mucha confianza.

La Ley Electoral Municipal: cortapisas para unos nuevos ayuntamientos

LA Constitución entra en la recta final y en poco tiempo podrá ser aprobada. A partir de ese momento tendrán lugar los procesos electorales pendientes. Por lo que se refiere a las elecciones legislativas la pelota está en el tejado y ni siquiera se sabe si van a celebrarse. Lo que sí parece claro es que tendremos elecciones municipales en los próximos meses. El Gobierno deberá convocarlas en los 30 días siguientes a la promulgación de la Constitución (Disposición transitoria séptima de la Ley de Elecciones Locales.) Así pues, aprobada la Constitución, comienza la cuenta atrás; y probablemente a principios de 1979 podremos elegir los nuevos ayuntamientos.

Estas elecciones se van a celebrar en el marco democrático que regule la Constitución. El pueblo va a poder usar las libertades democráticas ya conquistadas, al tiempo que se tratará de ampliarlas, extenderlas y hacerlas efectivas para poder alcanzar unas mejores condiciones de vida y trabajo. Las elecciones municipales proporcionan una buena oportunidad para democratizar la vida local, buscar cauces de participación ciudadana en la solución de los acuciantes problemas municipales y para eliminar, además, a los numerosos restos fascistas de los ayuntamientos. Por esta razón son un elemento básico para el desarrollo de la democracia.

Ya está en vigor la Ley de Elecciones Locales que fue publicada en el B.O.E. el 21 de julio. Quedan así delimitadas las normas que van a regirlas.

Nuestro Partido rechazó los múltiples aspectos antidemocráticos que contenía el proyecto de Ley enviado a las Cortes por el Gobierno a primeros de Enero. Era un proyecto hecho a la imagen de los intereses de la UCD. Buscaba reducir la libre expresión de la voluntad popular mediante un sistema electoral que beneficiaba al partido en el Gobierno por encima de todo; ponía todo tipo de trabas a la posibilidad de candidaturas unitarias de carácter popular en cada localidad; dificultaba la elección de candidatos prestigiosos y representativos.

Las Cortes modificaron algunos aspectos del proyecto del Gobierno debido a la presión popular, expresada en múltiples tomas de posición y movilizaciones de las Asociaciones de Vecinos, la juventud, etc. En este sentido merece destacarse la elección a partir de los 18 años, la supresión de la fianza por candidato o la elección de alcaldes con participación de los concejales.

* * *

SIN embargo la Ley aprobada queda muy lejos de poder expresar fielmente la voluntad popular y de convertirse en un medio para favorecer la participación ciudadana en los asuntos municipales. Los aspectos fundamentales del proyecto inicial han salido adelante. Estos son una traba para la efectiva democratización de los ayuntamientos.

En primer lugar la normativa hace inviable la unidad de las fuerzas populares a nivel local, pues restringe arbitrariamente las condiciones al ambito provincial. Un partido tendrá que concurrir sólo o en la misma coalición en todos los municipios de la provincia en los que presente candidaturas. Se impone así una seria dificultad a la unidad del pueblo.

En segundo lugar el sistema electoral D'Hondt que se va a utilizar, al igual que en las pasadas elecciones legislativas, desvirtua el resultado electoral pues la designación de concejales no se hace de modo proporcional a los votos de cada candidatura. También es restrictiva la norma según la que toda lista que no obtenga el 5º/o de votos quede relegada automáticamente. Así en una ciudad como Madrid se pueden obtener más de 100.000 votos y no conseguir ningun concejal.



En tercer lugar se va directamente a hacer de las elecciones una pugna de siglas, donde se limitan al máximo las posibilidades de elección de vecinos prestigiados y representativos por su trayectoria de honradez y lucha ciudadana. Tal es el sentido de las listas cerradas (se vota una lista integra sin más opción) y de que sólo haya un único distrito electoral por municipio (incluso en Madrid y Barcelona no se pueden presentar candidaturas por distritos).

Un punto de máximo alcance como es el control de la Radio y TV durante la campaña electoral se mantiene en una gran ambiguedad, garantizándose únicamente la presencia en el comité de Radio y Televisión a los partidos que en las pasadas elecciones hayan obtenido 5 diputados.

Habría que añadir la limitación que supone para poder participar en la Junta Electoral Central el que los partidos deberán presentar candidaturas al menos en un 20º/o de distritos de veinticinco provincias.

Las dificultades que impone esta Ley redundan incluso fuera del ámbito municipal, y afectan también a los procesos autonómicos de las nacionalidades y regiones. El proyecto constitucional otorga a los ayuntamientos la iniciativa del proceso autonómico, siempre que lo aprueben las dos terceras partes (artículo 137, apartado 2.) Algunas nacionalidades pueden verse negativamente afectadas.

* * *

TODOS estos obstáculos no deben hacer insalvables el modificar radicalmente la política local con estas elecciones. Son muy fuertes los vientos que empujan hacia unos nuevos ayuntamientos, y muchos los problemas que reclaman una política municipal acorde a los intereses populares.

Las elecciones municipales plantean la urgencia de las elecciones legislativas generales. El poder municipal no es una parcela aparte y para renovarse y ser instrumento democrático necesita que el Gobierno y sus Cortes se correspondan con la decisión democrática expresadas en unas elecciones generales, máxime cuando el Parlamento, una vez aprobada la Constitución, habrá cumplido el mandato que el pueblo le confirió el 15 de julio.

La reforma de la policía requiere medidas políticas

LAS Cortes acaban de aprobar el pasado día 27 de julio la Ley de Policía que debería, según planteamientos del Gobierno, facilitar la adecuación de esta institución a la democracia.

Es bien sabido que las actuales Fuerzas de Orden Público estan heredadas del fascismo. Franco las estructuró para reprimir las ansias democráticas del pueblo e hizo de ellas un instrumento adicto. Aún desmoronado el fascismo en nada se ha alterado su composición, funcionamiento y régimen interior. Como no podía ser menos esto ha entrado en contradicción con el proceso democrático. Los daños que han podido derivarse contra la democracia han sido cuantiosos.

La Ley de Policía ahora aprobada supone un reordenamiento jurídico y en cierta medida una reforma de la estructura y el funcionamiento del Cuerpo. Es positivo que con esta Ley de Policía quede desvinculada del Ejército y sometida al Ministerio del Interior. También lo es que quede supeditada al poder judicial. Aún así la reforma es muy insuficiente por cuanto la Policía no quedará regida por el ordenamiento civil, sino que mantendrá la misma estructura militar y tendrá un reglamento jurídico especial.

* * *

ESTA reforma de la Policía y las FOP soslaya algo que los últimos sucesos de Euskadi, y antes los de Málaga y Tenerife han demostrado que es capital. Las FOP pueden ser utilizadas contra el proceso democrático cuando a su cabeza hay mandos interesados en la vuelta al fascismo. Estos sucesos han sacado a luz pública el hecho de que importantes cargos de las FOP siguen ocupados por fascistas convencidos, totalmente ajenos a la democracia.

Durante todo su mandato el Gobierno no ha afrontado apenas este problema y su planteamiento al elaborar esta ley no lo ha tenido en cuenta. Sin embargo resulta vital para el afianzamiento de la democracia. La acción de los mandos que quieren el fascismo ha sido una realidad que no se puede ocultar ni despreciar porque, como los hechos recientes muestran, puede provocar graves peligros a la democracia. Ya hemos denunciado como las fuerzas terroristas se sirven de estos actos para crear una espiral que nos lleve hacia el fascismo.

Para Martín Villa todo se reduce a errores técnicos que deben ser solucionados en el marco profesional. En la misma línea Manuel Díez Nicolás, Director General de Seguridad dice que "La Policía es hoy joven pero con cabeza vieja". El problema no es de hábitos, costumbres ni mentalidades. Tiene nombres y apellidos y fuerzas que lo respaldan.

Con la óptica de Martín Villa, que es la del Gobierno, subsistirán, aún bajo la nueva Ley que dicen, pretende una profunda reforma, las causas que explican todo tipo de provocaciones contra la democracia. Dificilmente en esas condiciones las FOP podrán servir fielmente a la democracia y someterse a la legitimidad democrática.

Las Comisiones investigadoras nacidas tras los sucesos de Euskadi han iniciado el único camino que puede llevar a buenos resultados. Las soluciones que reclaman van en el sentido de que se castiguen los culpables y de que se tomen medidas claras contra todos los involucrados en hechos de responsabilidad.

El Gobierno se vió obligado a tomar medidas, pero se han quedado aún muy cortas. No basta con los traslados de quienes tuvieran responsabilidad inmediata; merecen un castigo acorde con la gravedad de sus actos como es el apartamiento del Cuerpo. Hace falta también la depuración de todos los comprometidos en actividades antidemocráticas.

El hecho de que el Gobierno trate tan tibiamente a los fascistas declarados y que por otra parte se apoye en cargos de indudable apego al anterior régimen para realizar su reforma entre en contradicción con cumplir el objetivo que dice tener de que las FOP sirvan a la democracia.

Por otra parte quienes en las FOP pretenden y así lo confiesen haber servido de apoyo en el proceso democrático deben ser también parte interesada en dejarlas limpias de todos los fascistas. Solo así las FOP podrán presentar una nueva imagen.

* * *

TAMPOCO la reforma democrática de la FOP se puede hacer al margen de otros problemas acuciantes como la organización de las mismas en las nacionalidades y su relación con los Gobiernos autónomos que se deben crear tras la Constitución.

Sin duda lo más urgente es Euskadi. La democracia no puede permitirse el lujo de que mandos fascistas hagan presa en Euskadi para sus afanes desestabilizadores.

El proyecto Constitucional prevee la posibilidad de transferencias de atribuciones a los Gobiernos autónomos en materia de orden público y también la de creación de policias autóctonos.

En esa dirección el Consejo General Vasco hace tiempo que debiera tener atribuciones en materia de Orden Público. Los últimos acontecimientos exigen medidas impostergables. Mal camino ha tomado el Gobierno si ni siquiera ha cumplido los acuerdos que tomó el Consejo General Vasco para que este dispusiera de competencias.

Cuando lo importante se deja de lado la Ley de Policía puede quedarse en una cortina de humo que deja todo tal como está, o sea, lo empeora.

¿A quién sirve la campaña del Partido Comunista Francés en contra del ingreso de España en el Mercado Común?

Desde que el Presidente francés, Valery Giscard D'Estaing visitó nuestro país hace algunas semanas, el PC de Francia lleva lanzando una campaña en contra de la integración de España en la Comunidad Económica Europea (CEE). La campaña del partido eurocomunista francés azuza las diferencias entre los campesinos franceses y españoles y tiene por objetivo impedir que España entre en la CEE. La envergadura de esta campaña es grande, con importantes medios propagandísticos a su disposición llegando a convocar "jornadas de lucha" en el Mediodía francés.

Estos hechos han motivado una nota de prensa del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central de la ORT, que reproducimos a continuación:

"La demagógica campaña del PCF en contra del ingreso de España en el Mercado Común Europeo está dirigida en contra del **fortalecimiento y unidad de Europa** *porque es contrario a los intereses de una Europa unida poner dificultades al desarrollo y fortalecimiento del MCE. Es una campaña* **anti-española** *porque perjudica la integración política y económica de nuestro país en Europa. Es una campaña* **reaccionaria y antipopular** *porque pretende enfrentar a los campesinos franceses y españoles. Y, por último, es una campaña* **al servicio directo del socialimperialismo ruso**, *que se opone con fuerza a la unidad de Europa y en concreto al MCE y al ingreso de España en él, como repetidas veces ha manifestado la prensa rusa y dirigentes de este país. El eurocomunista PCF, que está prestando con su reaccionaria campaña un buen servicio a la URSS, ha lanzado un torpedo a la unidad de Europa y a España.*

Decir que la demagógica campaña del PCF responde a un mero interés electoralista es un deliberado intento de ocultar las verdades intenciones del Sr. Marchais y a quién sirve, echándole un "capote".

Cierto es que al producirse el ingreso de nuestro país en el MCE, se pudiera dar una competencia entre la agricultura francesa y la de España, pero la actitud debe ser la de buscar soluciones que beneficien a ambas partes y no hacer campañas tendentes a enfrentar a nuestros dos países y pueblos.

Esta actitud del PCF merece la más enérgica condena de todas las fuerzas democráticas".

Grupos de campesinos en diferentes puntos de España han acogido con gran malestar esta acción del PCF. Por su parte, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado español (COAG) ha emitido un comunicado reiterando la posición que recientemente mantuvo con una representación de la CEE, y denunciado la campaña del PCF. Según este comunicado de la COAG, los agricultores españoles están dispuestos a entrar en el Mercado Común de cara a formar la Europa de los pueblos, independientemente de Rusia y Estados Unidos. En este sentido, prosigue el Comunicado, la agricultura es un elemento muy importante, debido a la política que sobre alimentación llevan las dos grandes potencias.

El comandante Avila, responsable de los sucesos de Pamplona, ascendido a Teniente Coronel

Había sido sustituido del mando de la Policía Armada de Navarra

Esta semana se ha realizado el ascenso a Teniente Coronel del Comandante Avila, que hasta hace pocos días tenía el mando de la Policía Armada de Navarra. Inmediatamente, al conocerse esta noticia, las Comisiones Investigadoras de Pamplona, San Sebastián y Rentería, han manifestado su enérgica protesta ante este ascenso de quien estaba al frente de la Policía Armada cuando los sucesos de Pamplona del 9 de julio, y por tanto, uno de los responsables de la provocación fascista que ahí se realizó.

A raíz de estos sucesos y por la denuncia y exigencia de todo el pueblo de Euskadi, el Comandante Avila fue sustituido en su cargo. Los primeros resultados de la actuación de las Comisiones Investigadoras de Euskadi que obtienen cada vez más apoyo popular, a diferencia de otras comisiones como las creadas por las Cortes para Málaga y Tenerife, han sido una serie de medidas gubernamentales que han apartado de sus puestos a varios de los responsables de las provocaciones fascistas. Entre ellas: destitución de los Comandantes de la Policía Armada de Pamplona y Guipúzcoa; el cese del Coronel en Jefe de la VI Circunscripción Militar de la Policía Armada, con mando en las guarniciones de Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Alava; el traslado del comisario y el Gobernador Civil de Pamplona; el cese de Sainz como Jefe Superior de la Policía de Bilbao, así como del Delegado de Orden Público Margarida; el arresto y destitución de algunos mandos de la Policía Armada de la Compañía que asaltó Rentería.

Y sin embargo, junto a estas medidas se ha ascendido a Teniente Coronel al Comandante Avila de Pamplona, hecho que en nada contribuye a depurar a todos los responsables de los sucesos.

Estas medidas son consideradas insuficientes por el pueblo de Euskadi puesto que los responsables de estas provocaciones siguen gozando de poder en sus nuevos cargos y eso constituye un permanente peligro. Además se dan hechos como el ascenso a Teniente Coronel del Sr. Avila, contradictorios con las medidas tomadas que ponen aún más de manifiesto la necesidad de proceder a una verdadera depuración de los fascistas que todavía están infiltrados en las FOP.

Prosiguiendo su actividad de esclarecimiento de los hechos para señalar a los culpables, las Comisiones Investigadoras de Euskadi han elaborado un plan conjunto de actuación en las 4 provincias vascas durante los meses de agosto y septiembre. Entre otras cosas han decidido editar un periódico en el que irán dando cuenta de sus investigaciones, facilitando así plenamente información en pueblos, barrios y fábricas de Euskadi.

Nuevos organismos preautonómicos



Esta semana pasada se han constituido tres nuevos organismos preautonómicos: el Consejo General Interinsular de Baleares, el Consejo General de Castilla y León y la Junta Regional de Extremadura. Con ello, sólo quedan por tener regímenes preautonómicos Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha. (resolviendo el problema de Madrid) y Murcia.

Estos organismos preautonómicos y los que se constituyeron con anterioridad, nacen ya con facultades muy limitadas y escasos de recursos. Sin embargo, de su gestión eficaz y del apoyo popular que obtengan depende el que lleguen a ser instrumentos válidos para avanzar en el logro de las aspiraciones autonómicas.

CONSEJO GENERAL INTERINSULAR DE BALEARES: MUCHAS TAREAS Y POCOS PODERES

El día 28 de julio se constituyó en el Castillo de Bellver (Mallorca), el Consejo General Interinsular de Baleares. Presidió el acto el Ministro para las Regiones, Manuel Clavero, y asistieron como invitados los Presidentes de la Generalitat de Catalunya y de la Diputación General de Aragón, y un representante del PSOE, Partit Socialista de les Illes, ORT, UGT, CCOO, SU y otros partidos, centrales sindicales, asociaciones de vecinos, alcaldes de varios municipios, personalidades y numeroso público.

De momento el Consell no tiene competencias, pero ya tiene acuciantes problemas que resolver como es la infraestructura económica de Les Illes, que actualmente sólo descansa en el turismo, además de tomar medidas inmediatas para fomentar el desarrollo de la cultura y la lengua propias. Un problema al que tendrá que enfrentarse también y que no puede perder de vista es el de la salvaguarda de la soberanía del territorio insular para evitar casos como el del islote Tocomago en Ibiza sobre el que se notan las apetencias de determinadas potencias extranjeras, dada la situación geográfica y estratégica de alguna de las islas.

CONSEJO GENERAL DE CASTILLA Y LEON: TODO POR HACER

Un mes después de aparecer en el BOE el decreto-ley concediendo el régimen preautonómico a Castilla y León, se ha constituido su Consejo General. Fue el día 29 de julio en Monzón de Campos (Valladolid) donde se formó el Consejo (compuesto por 4 parlamentarios por cada provincia y un representante de cada Diputación) y su Junta (compuesta por un Presidente, el Sr. Reol, dos vicepresidentes, uno del PSOE y otro de UCE y 9 consejerías más) que es el órgano ejecutivo de dicho Consejo.

En la constitución de este Consejo hubo un intento por parte de UCD de que no se formaran las consejerías, para hacer todavía más ineficaces a los órganos preautonómicos y poner más obstáculos a la consecución del Estatuto de Autonomía.

JUNTA REGIONAL DE EXTREMADURA: UCD NO QUIERE COMPARTIR NADA

La ciudad de Trujillo en Cáceres fue el escenario de la constitución, el día 29 de julio, de la Junta Regional de Extremadura, compuesta por 6 parlamentarios de UCD, 3 del PSOE y 1 de ID.

Previamente a la constitución de la Junta, sus componentes y todos los miembros de la Asamblea de Parlamentarios, suscribieron el compromiso de proponer al Presidente de las Cortes, Antonio Hernández Gil, para que presida el organismo preautonómico extremeño. Este compromiso contaba con el apoyo expreso de todos los partidos políticos de la región. Sin embargo, horas antes de celebrarse la sesión constitutiva, UCD rompió el acuerdo proponiendo que fuera un hombre de su partido quien presidiera la Junta. Esto motivó la retirada de los parlamentarios del PSOE y abre así una imprevista crisis en la Junta Regional de Extremadura cuando apenas ha echado a andar.

Relaciones Exteriores

• Gutiérrez Mellado en Estados Unidos y Marcelino Oreja en Madrid reunido con los embajadores españoles en Africa, aún no han podido iniciar sus vacaciones como el resto del Gobierno. No hay parón, sino todo lo contrario, este mes de agosto en la actividad de relaciones exteriores. Marcelino Oreja parece dispuesto a sacar alguna lección del "susto" de Jartum, y en la reunión con los embajadores españoles en Africa, se está pasando revista a nuestras relaciones con el continente con vistas a introducir cambios importantes.

• En la mencionada reunión de los embajadores españoles en Africa, se ha acordado intensificar las relaciones políticas y comerciales con los países africanos, para lo que se ha establecido un programa coordinado. Si de una vez se decide el Gobierno a tomar en serio al continente africano y opta por colaborar en pie de igualdad con sus países, se habrá dado un enorme paso adelante. Pero hay serios obstáculos en este camino, como son las relaciones diplomáticas que mantiene el Gobierno español con el régimen fascista y racista surafricano de Voster. Romper con ese Gobierno colonial es un gesto necesario para emprender la verdad de una política africana.

• Un tema concreto también tratado en esta reunión ha sido el de Sahara. El Gobierno dice mostrarse decidido a tomar un papel activo en este problema. Hasta ahora, hacer lo del avestruz y favorecer por intereses al más amigo, no ha llevado más que a agravar el problema. Cualquier solución a este problema pasa por reconocer el derecho de autodeterminación del pueblo saharaui. Y urge encontrar una solución efectiva, porque las dos superpotencias van a hacer estallar ese polvorín en el que España, por supuesto, está enredada.

• Felipe González, primer secretario del PSOE, asiste a la toma de posesión del nuevo Presidente de la República Dominicana, Antonio Guzmán, ganador en las últimas elecciones pese a las maniobras del dictador Balaguer. También irá a Colombia invitado por otro nuevo Presidente electo. A la vuelta es seguro que hará declaraciones sobre las impresiones de su viaje. Es de esperar que sean algo más afortunadas que las de su compañero, Luis Yañez, que se dedicó a decir a cada pueblo sudamericano lo que debe y no debe hacer.

• No pasa día en que el PCE, a través de alguno de sus dirigentes, arremeta contra la OTAN por "anacrónica". Sin embargo, nunca mencionan ni una palabra del Pacto de Varsovia. Además, los dirigentes del PCE abogan en favor de la permanencia de las bases militares norteamericanas en España, en las que los militares españoles no mandan absolutamente nada. ¡Esto no es anacrónico!, según el PCE.

El mandato de Juan Bautista Montini, Pablo VI



El domingo 6 de agosto ha fallecido Juan Bautista Montini, Pablo VI, a la edad de 80 años. Padecía un edema pulmonar que se complicó con una crisis cardiaca que le produjo la muerte de modo inesperado.

Juan Bautista Montini era hijo de una familia de alta burguesía del Norte de Italia; su padre fue diputado del Partido Popular. Estudió la carrera eclesiástica y orientó sus pasos hacia la diplomacia. En su trayectoria fue ocupando importantes cargos en la jerarquía eclesiástica. En 1963, siendo Arzobispo de Milán, fue nombrado para ocupar la máxima dirección de la Iglesia Católica.

El catolicismo, con sus 800 millones de miembros, es la mayor confesión religiosa en todo el mundo. La influencia que ejerce la Iglesia Católica a través de la orientación que da a sus creyentes tiene una inmensa magnitud hoy día.

Durante los 15 años de mandato de Pablo VI la Iglesia Católica ha intervenido sobre el conjunto de hechos que han venido transformando el mundo moderno.

Merece destacarse las continuas tomas de posición referentes a temas como el divorcio, el control de la natalidad (Encíclica Humane Vitae, 1968) o el aborto. Gran cantidad de creyentes se han manifestado en desacuerdo con esas posiciones por entender que iban en contra el progreso científico y las necesidades de la sociedad.

En el plano internacional el Vaticano ha desplegado en el mandato de Pablo VI una amplia actividad. Pese a la reducida extensión geográfica del Estado Vaticano su influencia internacional es considerable tanto por el número de sus representaciones diplomáticas como por su presencia cualificada en los organismos internacionales empezando por la ONU. El Vaticano ha buscado mejorar sus relaciones con todos los estados y organismos internacionales, demostrando gran interés por intervenir en los principales centros de decisión. Particularmente significativo resulta la presencia de una delegación encabezada por Monseñor Casaroli, Consejero de Asuntos Públicos del Vaticano, en la Conferencia de Helsinki, en calidad de observador.

El hecho más trascendente que le ha tocado vivir durante su mandato ha sido el proceso de liberación del tercer mundo. En la encíclica "Populorum Progresio" (1967) Pablo VI manifestó su apoyo a esta realidad, aún cuando luego en la Carta "Octogésima Adveniens" se oponía a que los creyentes participaran directamente en la lucha contra la explotación y la opresión.

Pablo VI abogó por la paz en el mundo, como lo hacen millones de personas ante el creciente peligro de guerra mundial. Sin embargo su acción práctica no ha tenido eficacia ya que no hizo frente con decisión a los factores de guerra. Pablo VI preconiza la unidad ideal de todos los países y clases sin entrar en consideración de que es la agresión que realizan las superpotencias contra todos los pueblos y la pugna que entablan por la hegemonía del mundo lo que nos lleva a una nueva guerra mundial.

En lo que respecta a los privilegios de la Iglesia en muchos Estados han continuado prácticamente intactos. En países de fuerte tradición católica como España, Italia, Portugal o los países Latinoamericanos la Iglesia no renuncia a sus privilegios y a influir en los asuntos internos. En España tenemos un ejemplo claro de la influencia negativa del Concordato y la presión que recientemente ha realizado la Iglesia en la elaboración de determinados artículos del proyecto constitucional.

Jesús Rey

Gutiérrez Mellado habló en Estados Unidos de la marcha de los acuerdos militares conjuntos

El Teniente General Gutierrez Mellado, vicepresidente primero del Gobierno y Ministro para la Defensa, ha visitado Estados Unidos, donde ha mantenido conversaciones con el Vicepresidente norteamericano, el Secretario de Defensa y el Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor americano. También ha visitado algunas bases militares.

Al término de esta visita oficial, el Teniente General Gutierrez Mellado mantuvo una rueda de prensa con los informadores españoles acreditados en New York en la que, entre otras cosas, dijo: *"He reconsiderado con los americanos el desarrollo del Tratado de Amistad y Cooperación... He hablado sin ninguna limitación y les he explicado los problemas que el Tratado tiene para España. En este sentido he tratado de acelerar el envío de armas y acabar con los retrasos burocráticos en la entrega de buques a la Marina española. También hemos considerado los problemas que tienen, en cuanto a falta de asistencia sanitaria y de Seguridad Social, loas 199 alumnos de los tres Ejércitos españoles que actualmente cursan estudios de perfeccionamiento en Estados Unidos".* **Gutierrez Mellado añadió que no habían tocado el tema de la OTAN.**

Así mismo confirmó el Ministro español de Defensa la compra de 72 aviones de fabricación norteamericana F-16, F-15 y F-14 para la próxima década.

El Tratado de Amistad y Cooperación Hispano-Norteamericano fué firmado en 1976 y finaliza en 1981. Tiene su origen en los acuerdos militares de 1953, en "pleno apogeo" del franquismo, que sucesivamente han venido siendo ratificados con escasas variaciones. Dicho tratado hace depender nuestra Defensa Nacional de la defensa de los Estados Unidos de América e incluye a nuestro país en el sistema militar estadounidense. A cambio de las bases militares, los norteamericanos nos suministran armamento y material para nuestros Ejércitos, así como diversas cantidades en concepto de "ayuda" cultural, económica y social.

Este Tratado con los Estados Unidos es vejatorio y perjudicial para España y supone una merma grave de nuestra soberanía e independencia nacional.

Este problema, el de la defensa de nuestra independencia y soberanía nacionales, se plantea con mayor agudeza cada vez, hasta el punto de que diversas voces vienen exigiendo un replanteamiento de las alianzas en el plano internacional. La dependencia de Estados Unidos sólo nos ha reportado desventajas y cada vez son más grandes los intentos del socialimperialismo ruso por penetrar en España.

La fecha de 1981, en que vence el Tratado con USA, hay que encararla desde esta perspectiva, de lo contrario, nuestro suelo será cada vez más escenario de la acrecentada disputa de las dos superpotencias. Y también desde esta perspectiva deben ser considerados otra serie de cuestiones pendientes para nuestro país arena internacional OTAN, CEE, unidad europea...

CATALUNYA

Empieza la elaboración del Estatut

El proyecto constitucional aprobado por el Congreso permite a las nacionalidades que ya dispusieron de Estatuto de autonomía, iniciar la elaboración de un Estatuto de autonomía una vez aprobada la Constitución. La disposición transitoria segunda dice en este sentido que **"los territorios que en el pasado hubiesen plebiscitado afirmativamente proyectos de Estatuto de Autonomía y cuenten al tiempo de promulgarse esta Constitución con regímenes provisionales de autonomía, podrán proceder inmediatamente en la forma que se prevee en el apartado 2 del artículo 141, cuando así lo acordasen por mayoría absoluta, sus órganos preautonómicos colegiados superiores, comunicándoselo al Gobierno".** *Esta disposición permite evitar el trámite de 5 años que establece el artículo 141, apartado 2, para que las nacionalidades y regiones cuenten con competencias, tengan, por tanto, plena autonomía.*

La Asamblea de Parlamentarios de Catalunya ha decidido iniciar la elaboración del Estatut d'autonomía para Catalunya. Para ello ha elegido una comisión de 20 parlamentarios, la denominada Comisión de los 20, encargada de elaborar el Anteproyecto, que deberá ser sometido a las Cortes y, luego de aprobado por éstas, a referéndum popular.

Está próximo el 11 de Septiembre, fecha de celebración de La Diada, o día nacional de Catalunya. Millón y medio de catalanes aclamaron la autonomía para Catalunya el 11 de Septiembre de 1977, en lo que fue la mayor muestra de apoyo popular habida no sólo en Catalunya, sino en todo el territorio español. El grito unánime de "Volem l'Estatut" estaba acompañado de multitud de pancartas que reclamaban todo tipo de reivindicaciones económicas, sociales y culturales, como el problema del paro, el campo o la enseñanza.

Todas estas aspiraciones forman parte del sentir unánime que hay detrás del deseo de autonomía.

El Estatut d'autonomía ha de ser, pues, para Catalunya un auténtico instrumento de autogobierno capaz de afrontar los graves problemas sociales, económicos y culturales que le afectan.

El texto constitucional contiene importantes limitaciones al pleno ejercicio de la autonomía y no recoge en toda su extensión los derechos nacionales. Esto sucede porque se ha elaborado a puertas cerradas, a espaldas de las opiniones y la participación popular. La lección ha de quedar bien aprendida a la hora de elaborar el Estatut.

La Organización Revolucionaria de Trabajadores viene desplegando desde que se inició la elaboración del proyecto constitucional una amplia labor de esclarecimiento y debate público del contenido del proyecto, mediante cientos de charlas, mítines, folletos explicativos, y la actividad realizada con la Tribuna Popular.

Para que el Estatut recoja las aspiraciones populares y la autonomía no quede menguada por las fuerzas derechistas, el debate público, la elaboración clara y abierta en contacto con todos los sectores populares, se hace imprescindible.

Carlos Colomo

Marejada en el Senado cuando se inicia el debate Constitucional

El día 9 ha comenzado a puerta cerrada el debate del proyecto de Constitución aprobado por el Congreso en la Comisión Constitucional del Senado. Valorando este paso, nuestro Secretario General José Sanroma Aldea nos decía en la entrevista que le hicimos la semana pasada: *"En esta situación todo lo que sea postergar la aprobación y puesta en vigor de la Constitución, favorece una inestabilidad política de la que son máximos beneficiarios los fascistas".*

Más de mil enmiendas han sido presentadas por los senadores y las últimas noticias dan cuenta de la ruptura del acuerdo entre UCD y PSOE, provocado por la decisión de los senadores de UCD de presentar enmiendas al artículo 25 del Proyecto relativo a la enseñanza. Hay que recordar que uno de los senadores de UCD es el religioso Martínez Fuertes, presidente de la Confederación de Centros de Enseñanza No Estatal (primera patronal del sector privado de la enseñanza).

Ha sido ampliamente comentado en la prensa diaria un supuesto plan conjunto de los senadores de *"designación real"* destinado a lograr un recorte del texto constitucional aprobado por el Congreso. De este plan formaría parte, según apuntan los observadores, la salida de Torcuato Fernández Miranda del grupo senatorial de UCD, rodeada con tintes de *"escándalo"* y las sonadas declaraciones de Alfonso Osorio al diario ABC en las que arremete contra el proyecto constitucional y contra el Gobierno UCD. También podrían ir en esta línea las enmiendas presentadas por el escritor Camilo José Cela que, con el pretexto de mejorar técnicamente la redacción del texto, ha propuesto cambios importantes como suprimir, por ejemplo, el término *"nacionalidades"* por el de *"países"*. Acompaña a estos indicios, los encendidos elogios que de un tiempo a esta parte está dedicando el periódico fascista El Alcazar a los senadores reales, con una especie de recuerdo nostálgico de los *"40 de Ayete"*.

Una semana antes de iniciarse el debate en el Senado, se ha producido una oleada de declaraciones y valoraciones por parte de representantes de diferentes fuerzas políticas y sociales. Especial relieve propagandístico han tenido los pronunciamientos negativos de reconocidos dirigentes de la derecha y ultraderecha. Así, Blas Piñar ha rechazado la Constitución por *"laica"*, y monseñor Guerra Campos, que no abría la boca en asuntos temporales desde la muerte de Franco, ha anatematizado *"¡Es una Constitución sin Dios!"* También se han pronunciado en contra varios consejeros forales del Consejo Foral de Navarra y el Círculo de Empresarios madrileño rechaza el reconocimiento del derecho de huelga.

Por otra parte, varios partidos –UCD, PSOE y PCE– han comenzado a realizar campaña de propaganda a favor del texto aprobado por el Congreso y en la TVE va a comenzar una serie sobre *"La Constitución de 1978"* para divulgar su contenido, según dicen.

Por último cabe reseñar la negativa del senador Benet, portavoz de la Entesa dels Catalans, a tramitar las enmiendas presentadas por los senadores Lluis Maria Xirinacs y Rosend Audet, por lo que éstos últimos han quedado excluidos de este grupo senatorial catalán y han pasado a integrarse al grupo mixto. Las enmiendas de Xirinacs y Audet recogían, entre otros, el derecho de autodeterminación, la necesidad de mayores competencias autonómicas para la nacionalidades y regiones, forma de Gobierno republicana...

RECTIFICACION AL NUMERO 209

En la página 7 del anterior número de EN LUCHA aludíamos a EGAM como organización juvenil del partido EIA. Con gusto aclaramos que se trata de una organización juvenil vasca autónoma e independiente de cualquier partido político.

A pesar de la liberalización, aumenta el poder de la banca

Acaban de hacerse públicas las cifras de recursos ajenos que manejaba el conjunto de la banca española al finalizar el primer semestre de 1978. Lo más relevante es el hecho de mayor crecimiento de los grandes bancos, ya que frente a un aumento del conjunto de los recursos ajenos del 19 por 100 anual para toda la banca, este mismo aumento ha sido del 22,6 por 100 para los siete bancos mayores.

Este diferente ritmo de crecimiento ha conducido a un mayor grado de concentración de los depósitos en los siete primeros bancos, que si en junio de 1977 representaban el 56,2 por 100 del total, hoy supone el 57,9 por 100, porcentaje que alcanza el 62,6 por 100 si consideramos también las absorciones de los Bancos Ibérico y Coca por el Central y el Banesto, respectivamente.

De estas cifras puede deducirse con claridad que la liberalización financiera iniciada en el verano pasado ha seguido favoreciendo a la gran banca.



Los grandes bancos aprovechan la crisis económica para aumentar su control sobre los depósitos.

En la crisis, los grandes monopolios continúan aumentando sus beneficios

Se ha dado a conocer un estudio sobre las empresas con mayores niveles de beneficios en el pasado año 1977. Encabezaba esta lista la Telefónica, con 15.930 millones de beneficio, seguida por Iberduero con 9.380 millones, e Hidroeléctrica Española con 7.350 millones. De las primeras veinte empresas hay nueve bancos y seis compañías eléctricas, habiendo aumentado el conjunto de los beneficios en un 14 por 100.

Puede verse así cómo en medio de la crisis económica siguen aumentando los beneficios de los grandes bancos y monopolios. ¿Cuál es la explicación que puede encontrarse para ello? En el caso de la banca hay que relacionarlo con la fuerte subida experimentada por los tipos de interés y las comisiones, mientras que para las eléctricas no sólo cabe hablar de los aumentos de tarifas, sino también de los beneficios derivados del elevado nivel de lluvias experimentado por nuestro país en el pasado año. Esto ha permitido una mayor utilización de las centrales hidroeléctricas frente a las térmicas. En los años de escasas lluvias los monopolios eléctricos reciben importantes subvenciones y existe un recargo en la tarifa para hacer frente al mayor coste de funcionamiento de las térmicas, que este año han ido a aumentar los beneficios.

"RANKING" DE BENEFICIOS OBTENIDOS EN 1977 (millones de pesetas)	
Telefónica	15.930
Iberduero	9.380
Hidroeléctrica Española	7.350
Banesto	5.910
Banco Central	5.390
Banco Bilbao	3.810
Caja de Pensiones	3.760
Banco Hispano Americano	3.570
FECSA	3.570
Banco de Santander	3.100
Banco de Vizcaya	2.740
Banco de Urquijo	2.720
Unión Eléctrica	2.450
Sevillana de Electricidad	2.450
FENOSA	2.390
Banco Popular	2.320
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	2.300
Unión Explosivos Río Tinto	1.870
Banco Exterior de España	1.860
CAMPSA	1.800

Disminuye la participación de los salarios en la renta nacional

Esta semana ha sido publicado el informe sobre la distribución de la renta que anualmente publica el Instituto Nacional de Estadística.

En el cuadro adjunto reproducimos el cuadro de la distribución funcional de la renta, que se viene utilizando desde el comienzo de la crisis para argumentar que son las empresas quienes la pagan. Por primera vez desde 1974 se ha detenido el aumento de la participación de los asalariados y la disminución del número de empresarios (a partir del abandono de los pequeños propietarios agrícolas), nos permite decir que se ha dado una auténtica disminución de la participación de los salarios. A ello hay que unir los importantes aumentos registrados también en la cotización de la Seguridad Social de los trabajadores y en los descuentos por el IRTP que suponen aún un menor aumento de los salarios netos.

En relación al excedente neto de explotación constituido por las rentas de propiedad y empresa, el propio informe reconoce una mejora de la situación de las empresas que han aumentado su ahorro a un 37º/o.

DISTRIBUCION FUNCIONAL DE LA RENTA	1975	1976	1977
Sueldos y salarios brutos	52,6º/o	53,9º/o	53,9º/o
Cotizaciones Seg. Social (a cargo de los empresarios)	9,8º/o	10,7º/o	11,4º/o
Excedente neto de explotación	37,6º/o	35,4º/o	34,7º/o
RENTA NACIONAL...	100º/o	100º/o	100º/o

Prosiguen las negociaciones para la privatización del INI

Según las noticias recogidas en diversos diarios, esta última semana prosiguen con toda rapidez las negociaciones para la venta de la participación del INI en diversas empresas. Se habla ya del mes de octubre como fecha para la compra por FIAT de la participación del INI en SEAT, mientras que en el caso de ENASA-PEGASO existen conversaciones con tres grupos distintos, todos de carácter europeo.

Como señala un comunicado hecho público por la oficina de prensa de la ORT, esta semana *"el INI está dispuesto a cederlas en base a una falta de competitividad que no será tal para las multinacionales empeñadas en su adquisición. El control total de estas sociedades supondrá un lucrativo negocio para el capital extranjero, tras nuestra entrada en el Mercado Común. Ese es el auténtico trasfondo del problema".*

La rapidez y el sigilo con que se está actuando tiene también que ver con la prevista discusión del estatuto de la Empresa Pública, que debería haber sido enviado al Congreso en junio, según el Pacto de la Moncloa, y aún está siendo fuertemente discutido en el Gobierno. Se trata así de ir a una política de hechos consumados, avanzando ya en la privatización del INI en aquellas empresas en que más puede estar interesado el capital extranjero.



Se pretende privatizar las empresas que interesan al capital extranjero a base de una política de hechos consumados.

Jóvenes en verano

Cuidando niños

Para cualquier joven que esté en paro o que estudie y haya agotado todas las posibilidades de encontrar un trabajo normal, su último recurso es intentar colocarse cuidando niños en una casa.

Este tipo de trabajo se intensifica, sin duda, en los meses de verano. En este tiempo las guarderías cierran y las familias con dinero no escamotean nada para "disfrutar de un descanso merecido".

Hemos querido saber lo que lleva consigo este trabajo, su problemática, y así hemos hablado con jóvenes que cuidan niños de distintos puntos de la geografía: Esther y Amparo Boch, estudiantes de Magisterio y ATS de Valencia, Eli Mosella, de San Sebastián y Charo Eusebio, de Madrid, que han trabajado en comercio, hostelería, un taller de cerámica, vendiendo libros, en contratas de limpieza. . . ninguno de estos trabajos fijos, y las razones por las que se han decidido a coger este trabajo saltan a la vista. Hace falta dinero. Hace falta dinero para ayudar a la familia, para poder seguir estudiando o para los gastos propios, y así es como se aceptan todo tipo de condiciones de horarios, salario y trato.

A LA BUSQUEDA DEL NIÑO A CUIDAR

Primero nos enteramos de la forma de conseguir trabajo; por lo general suele ser a través de conocidos (por amigos que lo dejan o de casas en las que ya se había trabajado antes) o a través del periódico, ya que suele ser uno de los pocos trabajos que vienen en los anuncios de demandas o, en última instancia, te puedes arriesgar a poner uno tu mismo y esperar a que te llamen.

SUELDOS PEQUEÑOS PARA QUE NO SE ACOSTUMBREN MAL

Los horarios y sueldos son de lo más variado y lo único que tienen en común es que siempre los establece quien contrata. Lo más normal es tener un horario fijo de mañana o tarde (de 7 a 8 horas) con un salario establecido para todo el mes que puede ir de las 6.000 pts. a las 8 ó 9.000 (naturalmente sin contrato y sin seguridad social). O, por otra parte, trabajar por horas (a tanto la hora) y de forma mucho más irregular. Aquí ya los salarios no tienes por dónde cogerlos, por ejemplo: a Charo le pagan 150 ptas. la hora ó 600 por toda una tarde; a Esther 100 ptas. la hora pero con un tope de 500 ptas. a partir de las cuales no importan las horas de más que trabaje, y Amparo dice que siempre le han pagado 75 ptas. la hora sin tener en cuenta si las hacía durante el día o por la noche.

TE HACEN HACER DE TODO

Coinciden al tratar de uno de los problemas más importantes y es que, al tratarse de chicas, aunque las contraten para ciudar niños, día a día acaban haciendo de todo en la casa, como es: fregar, planchar, cocinar. . . es decir, es un trabajo de "dos en uno y al mismo precio", toda una ganga.

SIN DEFENSA

No es difícil deducir cuáles son las razones de que se den estas condiciones tan pésimas, que van unidas al mismo carácter de este trabajo; no existen convenios, ni contratos, ni seguridad social, por lo que es imposible recurrir a nada y por otra parte son trabajos esporádicos que te cogen y te dejan cuando quieren y se dan de forma muy dispersa, desparramadas por multitud de casas y es muy difícil unirse con el resto de compañeros y tomar una posición de fuerza. Con todo, Eli nos contaba que en Guipúzcoa habían hecho alguna asamblea de jóvenes que cuidan niños, y estaban elaborando una tabla reivindicativa que recogía entre otras cosas, 13.000 pts. de salario mínimo.

Cuba: en el Festival mundial de la Juventud se continúa ensalzando la politica agresiva rusa

En los últimos días, el XI Festival de la Juventud que se celebra en La Habana, ha dedicado, con especial atención, algunas de sus sesiones a las actividades de espionaje del imperialismo yanqui.

Dobles agentes y ex-agentes de la CIA han declarado ante el Tribunal su intervención en Cuba y Angola. También se han hecho públicos los nombres de tres agentes de la CIA que realizaron sus trabajos en España y que hoy siguen residiendo en nuestro país.

Estas sesiones se han limitado a denunciar la intervención de agentes de la CIA en 3 países. Sin embargo, han ocultado la actividad de espionaje en otros países del mundo de la otra superpotencia, del social-imperialismo ruso.

Nada han dicho de los dos espías rusos expulsados de Suiza este año, a los que hay que añadir la expulsión, el pasado día 5, de Gregori Miagkov, alto funcionario soviético, de la OIT, expulsado de Suiza por ser agente de la KGB; los 13 diplomáticos rusos expulsados de Canadá, acusados de espionaje; la detención de varios agentes de la KGB en la República Federal Alemana; la expulsión de nuestro país de 4 espías rusos, el último de ellos, Yuri Isaev, agregado cultural de la URSS.

El XI Festival ha ocultado estas actividades de los agentes del social-imperialismo ruso. Han silenciado también otras muchas agresiones. Ingerencias no ya sólo de espionaje, sino agresiones militares en otros países del mundo, como es el caso de los 40.000 soldados cubanos, actualmente en Africa al mando de generales rusos.

Lo que está ocurriendo en La Habana, desde el día 28 que se iniciaron las sesiones del XI Festival corrobora la opinión que desde un principio manifestamos en estas páginas:

Es un Festival para ensalzar a la URSS y defender y ocultar sus agresiones a la soberanía e independencia nacional de los países del mundo. Es un Festival orientado a atacar, sin embargo, a la República Popular de China, que es un país amante de la paz, como ya en el anterior número de nuestro periódico informábamos.

Los hechos son claros y nos dan la razón. Y dan la razón también a la Unión de Juventudes Maoístas, que no ha querido participar en este Festival.

Las organizaciones juveniles españolas, como la Unión de Juventudes Comunistas de España y la Joven Guardia Roja de España, que tan activamente han trabajado en la preparación de este Festival, están obligadas a aclarar su posición ante los ataques a la soberanía y derechos nacionales de los países del mundo que se están realizando en La Habana.

La industria textil y la mujer

TRADICION DE EXPLOTACION QUE NO SE PIERDE

La industria de la confección, que en su mayoría agrupa a mujeres, es hoy el objeto de nuestro artículo. La producción en serie se hace en un 70% en pequeños y medianos talleres, algunos incluso talleres ilegales (llamados "piratas" en el lenguaje de la rama).

INDUYCO, la "grande" de esta especialidad de industria de la confección textil, va a abrirse un poco ante los ojos de nuestros lectores por boca de una de sus trabajadoras. Su nombre —al igual que el de la trabajadora de Talleres COPPELLIA, que habla después para EN LUCHA— los mantenemos en el anonimato por las mismas razones que dimos en la entrevista del número anterior de nuestro periódico: intentamos evitar posibles represalias que pudieran darse contra ellas.

"Actualmente **—nos dice—** *INDUYCO tiene tres talleres en marcha: 2 en Madrid y uno en Sevilla. La dirección huye de tenernos a todos en un mismo taller, por la experiencia que tiene sobre los conflictos, como ya se ha venido repitiendo anteriormente. Más de 35 talleres pequeños y medianos trabajan en toda la geografía del Estado para INDUYCO. En Madrid, entre los más conocidos —algunos incluso con intenciones de presentar expedientes de crisis— son: Sanclaris, Santa Clara y Pipper's. Además INDUYCO se abastece de lo que producen los talleres esos que antes llamamos "piratas".*

"INDUYCO, aunque reiteradamente lo niega o elude, es filial de El Corte Inglés. Podría demostrarlo con datos como que los respectivos consejos de administración están formados casi por las mismas personas, pero prefiero citar una anécdota personal: trabajando yo en INDUYCO me propusieron en un momento dado "echar mano" en la tienda, coincidiendo con la época de rebajas. Creo que está más claro que el agua la relación y la dependencia de INDUYCO y El Corte Inglés".

LA TECNICA NO ESTA AL SERVICIO DEL TRABAJADOR SINO DEL LUCRO DEL CAPITAL

"INDUYCO cuenta con la maquinaria mejor, más perfeccionada técnicamente entre todo lo que yo conozco de esta rama, y puedo decir que he trabajado en los talleres más importantes. Desgraciadamente esto no supone alivio para los trabajadores. En INDUYCO cada minuto está valorado. El tiempo que pierdes tienes que recuperarlo. Si un día no llegas a la producción necesaria tienes que arreglártelas para en días sucesivos recuperar lo perdido. Esto os dará una idea del esfuerzo que supone un trabajo así controlado. Además el trabajo es de lo más reiterativo. No se acaban las prendas en los talleres, es decir, cada sección, cada trabajador tiene una tarea. Te puedes estar años en INDUYCO realizando la misma operación: coser botones, pegar mangas, remallar. . . Esto, unido al ritmo anterior, os puede dar una idea de cómo nos vamos convirtiendo poco a poco en máquinas de producir".

"La perfección de estas máquinas hace que el conjunto de la producción sea de buena calidad, la que luego lleva los precios altísimos a los que El Corte Inglés vende sus artículos. El 20% de esta producción, aproximadamente, lo dedican a la exportación, y ello justifica de alguna manera su calidad. Los artículos de más baja calidad, los de rebajas, "oportunidades", son los que hacen otros talleres".

EN TODAS PARTES "CUECEN HABAS"

Presente en nuestra entrevista se encuentra otra trabajadora de Talleres COPPELLIA, sociedad estrechamente ligada a Galerías Preciados. También nos cuenta algunos datos del trabajo en su taller.

"COPELLIA no es ni mucho menos de la importancia de INDUYCO. En nuestro taller, donde somos ahora unos doscientos y pico, se cubre sólo un 25 ó un 30% de lo que vende Galerías. Ahora bien, en lo que sí es muy semejante a INDUYCO es en el ritmo de trabajo; trabajamos a destajo y con unos ritmos marcados tan arbitrariamente que ni siquiera se nos muestran las tablas de tiempos que nos aplican. Es una reivindicación que venimos repitiendo, pero que hasta ahora no es atendida".

"En COPELLIA sí se hacen prendas terminadas. Pero váis a ver a qué ritmo: por ejemplo, un vestido totalmente terminado, rematado, con plancha incluida, se viene haciendo en una hora. . . Estoy de acuerdo con la compañera de INDUYCO en que más que personas somos máquinas. . ."

"COPPELLIA es un taller muy antiguo. Hay compañeros que llevan más de 20 años en él, pero evidentemente no existe interés en aumentar la plantilla, al contrario, se reduce cada vez más (al comienzo eran unos 400 trabajadores) y, por si fuera poco, este tiempo de atrás intentaron presentar expediente de crisis. La mayoría de la producción sale también para Galerías Preciados de otros talleres y de los que ya la compañera ha calificado de "talleres piratas".

LA "PIRATERIA" DEL TEXTIL LLEGA HASTA LAS CASAS PARTICULARES

Estas dos mujeres, trabajadoras de INDUYCO y COPPELLIA, ante nuestro interés por saber con más detalle todo lo relacionado con esos talleres a los que llaman "piratas" nos responde. Las preguntamos qué son, por qué existen, a quién benefician los "talleres piratas."

"Vamos por partes **—nos dicen—**. *Qué son: A veces talleres inexistentes, otras veces camuflados. La mayor parte de las veces estos talleres los lleva un señor que se dedica a recoger producción por domicilios particulares, producción hecha por mujeres a las que naturalmente no paga nadie ni seguros sociales ni nada parecido y con las que no existe ningún tipo de contrato laboral. ¿Por qué existen?. Porque interesa a los grandes talleres que se ahorran personal de plantilla, seguros sociales, se evitan posibles conflictos laborales. . . Y existen sobre todo porque de esta situación salen muy beneficiados los grandes almacenes que venden a precios desorbitados y con unos márgenes de los que os pueden dar una idea estos datos: ¿Sabéis qué pagan a una amiga mía que hace camisones con otras cinco mujeres en su casa, desde hace varios años?. . . Pues 60 ptas., 100 ptas. si llevan algún bordado, algo de adorno. Hacen aproximadamente un camisón a la hora, teniendo que cortarlos, poner material y coserlos a máquina. Para sacarse 500 ptas., necesitan estar trabajando todo el santo día. . ."*

"Otra mujer, familiar mía **—nos dice la trabajadora de INDUYCO—** *ha dejado ahora de trabajar en casa en este tipo de cosas porque hacía pantalones de caballero para talleres que abastecían a INDUYCO. La pagaban 200 ó 250 pts. cada uno. La ocupaban toda una jornada de trabajo. Estos pantalones son los que puedes comprar luego en El Corte Inglés a cerca de 2.000 pts. . . No está mal el margen, ¿no os parece?. . ."*

EL PEZ GRANDE SE COME AL CHICO

"Sería interminable esta relación. Lo que sí puedo añadir es que incluso los grandes talleres, las firmas importantes pagan tan mal a los pequeños que algunos se han negado a cogerles trabajo aunque, como es el caso de todo un pueblo, vivan casi exclusivamente de esto. No menciono el nombre del pueblo por evitar líos que les pueda traer, pero es un pueblo castellano donde yo he nacido. Vivían de este taller casi todas las mujeres, pero ya no quiere nadie trabajar para "los grandes".

Esta es en síntesis la experiencia de dos trabajadoras de la "gran industria del textil", la indutria que, a pesar de los avances técnicos, sigue caracterizándose por la explotación más brutal de millones de mujeres que son las que en una inmensa mayoría la integran. ¿Hasta cuándo?. . .

Paquita López.



La técnica al servicio del gran capital, hace del trabajador una pieza más de la máquina.



Un grupo de jornaleros en el "mercado negro" de Alginet (Valencia) esperando que les "lloguen" (contraten).

200.000 TEMPOR

COMIENZAN DESDE ESPAÑA Y QUIEREN QUE LES DE LOS SINDICAT

Más de 100.000 campesinos marchan a Francia todos los año el número de clandestinos es incontrolable: se calcula que un 50% fueron 25.000 los que entraron con contrato y 15.000 sin él.

A los que se van a la vendimia, hay que añadir los que march albaricoque, la manzana, la habichuela. . . Estos son más aún que los cuales sólo 6.000 con contrato, 1.500 en el Perigord. Otros 15

En total más de 200.000 hombres, mujeres y niños que se oblig de ellos son campesinos pobres, a los que su tierra no da suficien 40 a 50 años. Proceden fundamentalmente de Andalucía, País Val, I

REPORTAJE REALIZADO POR: Emilio García, *Redacción EN LUCHA Centro de Estudios Rurarel (C.E.R.)*

EL PARO CAUSANTE DE LA MARCHA DE LOS TEMPOREROS

José Ferrer, jornalero valenciano nos comentaba: *"Claro, aquí no hay trabajo durante tres o cuatro meses y para dar de comer a mis tres chiquillos no tengo más remedio que irme a la vendimia. No es que me guste, pero es que no se puede hacer otra cosa"*.

Y José Martínez, también jornalero, añade: *"Cuando viene la vendimia aquí en Alginet, no queda una rata. Y no es que nos vayamos por capricho, vamos a pasar fatigas y privaciones. Lo que todos querríamos es vivir en nuestra casa todo el año, sin pasar apuros. Yo, por ejemplo, tengo tres hijos en edad de trabajar y estamos los cuatro en paro. Sólo pedimos trabajo para poder comer y tener alegría. Nada más"*.

Todo esto lo cuentan los jornaleros mientras esperan en la "plaza del mercado negro" a que alguien les contrate. En esta época del año la cosa está muy mal y no es raro pasarse varios días sin conseguir un jornal, sobre todo los más mayores.

Nadie quiere ir voluntariamente a la vendimia. Aquello no es ningún pastel. Es la situación la que les fuerza. Una situación injusta que condena a los jornaleros y a los campesinos pobres al paro, a la miseria y a la emigración.



Una de las reivindicaciones por las que luchan los temporeros es que se cumpla la legislación francesa de alojamiento

LOS TEMPOR Y SE OR

"Con el miedo de que aquí no tenemos faena, allá en Francia te las ... nes que tragar muy gordas. Muy ... das", nos decía Manuel Moreno.

Esto ha sido producto del ... la mentalidad de los temporeros. Un ... mentalidad que últimamente está cam... biando.

El año pasado con ocasión de ... muerte en accidente de trabajo de ... lores Fernández en Redessan tuvo ... gar un importante movimiento ... rio de los temporeros de la zona ... realizaron asambleas, se exigió de ... autoridades el esclarecimiento del ...

EL VIAJE: COMIENZA LA PESADILLA

Manuel Moreno nos cuenta la "película" de su viaje a la vendimia al Sur de Francia: *"Sobre el 17 de septiembre salimos. Antes ya pierdes uno o dos días entre papeleo, hacer las maletas, etc. En la maleta lleva toda clase de latas para ahorrar un duro. Después te meten en un tren que los borregos van mejor al matadero; y entre paradas, la frontera y todo eso; tardas dos días en llegar que nadie te paga. Antes al llegar a la frontera te ponían desnudo y tenías que hacer una gimnasia. Llegar, descansar un día y a trabajar a las seis de la mañana"*.

El viaje de ida es ahora gratis para los temporeros pero, aunque se realiza en mejores condiciones que antes, siguen predominando los hacinamientos en los coches, los retrasos interminables. . . Mucho más desastroso es el viaje de vuelta, por cuenta del emigrante, desorganizado, con pocos coches y en malas condiciones.

Al llegar a Figueras (Gerona) se les concentra en polvorientas coberturas donde se les controla la documentación. Sólo entonces sabe el vendimiador lo que va a cobrar y los días de trabajo. De allí nuevamente el tren hacia su lugar de destino, donde quedarán "aparcados" en inhóspitas estaciones hasta que el patrón les recoja, si es que lo hace.

ALOJADOS COMO GANADO

Uno de los problemas más graves de los temporeros es el alojamiento. He aquí algunos testimonios recogidos sobre este tema.

"El 20% se alojan en dependencias arregladas; el 30% en hangares sobre paja; el 40% hacinados en habitaciones alquiladas por el patrón".

"He visto que 25 personas —hombres y mujeres— se alojaban en una cuadra. Con un solo grifo, sin ducha ni lavabo y el único WC en el exterior".

"En establos, con los pesebres sin retirar. El aseo, en el campo de maíz".

"En "Mar del Juge" (Aimarques) casi un centenar de españoles, hombres y mujeres, están separados en dos desvanes, sin respetar a los matrimonios".

Casas con mala habitabilidad, humedad, suciedad, falta de higiene, etc. Dormitorios masivos con catres y colchones de paja, sin sábanas, con escasez de mantas. . . Lavabos y WC que cuando los hay están fuera de la casa, duchas prácticamente inexistentes. . .

A esto hay que añadir que normalmente no se declara a la Seguridad Social, o tan sólo se hace cuando se produce un accidente; los problemas educacionales de las familias que se llevan a sus hijos.



Lo normal es trabajar de 10 a 12, ... y ... res y niños.

TRABAJANDO DE SOL A SOL

"Levantarse muy pronto, para comenzar el trabajo a las 6,30; pausa a las 10; pausa para comer rápidamente y el tiempo restante, sin detenerse en los surcos".

"En la habichuela se trabaja a destajo; se hacen las horas que se quieran incluidos los niños. Recuerdo el caso de tres personas de una familia que totalizaron 48 horas al día. Se trabaja de sol a sol y a la noche se selecciona lo recogido".

"En la fresa se trabaja de 10 a 12 horas por día, 75 a la semana, sin que se pague ninguna extra".

Las condiciones de trabajo son realmente desastrosas. Normalmente se paga el salario mínimo por hora; no se paga ninguna hora extra; no se pagan los días de vacaciones por cada 24 que les corresponden, según la legislación francesa; los días que por las condiciones climatológicas no pueden trabajar, no cobran; si los inspectores encuentran a un trabajador sin contrato le expulsan sin ninguna penalización para el patrón. . .

Las condiciones en que los temporeros realizan sus viajes son deplorables. Hacinamiento, falta de higiene paradas interminables, largas colas en la frontera... y la angustia de que a lo mejor luego no te dejen pasar.

Plat reivin

- Contrato personal para ...
- Salario justo.
- Pago de las horas extra...
- Pago de los dos días de ... cada 24 días de trabajo.
- 75% del salario los d... ajenas al trabajador.
- "Vestido de lluvia" par...
- Gratuidad del viaje de ...
- Que se cumpla la le... adecuado.
- Exención de los impue... un tiempo limitado.

EROS EN FRANCIA

LUCHA POR SUS DERECHOS
NDAN ALLI TAMBIEN
S ESPAÑOLES

rabajar en la vendimia. La verdad es que ni se sabe cuantos ya que
tran cada año sin contrato. El año pasado, en la región del Herault,

abril y están allí hasta octubre haciendo todo el ciclo: la fresa, el
vendimiadores: 25.000 en el Departamento del Alto Garonne, de
Coussillon. . .
ligados a abandonar sus tierras para poder sobrevivir. La mayoría
a cuarta parte de los vendimiadores son matrimonios maduros, de
, Extremadura y Murcia.

u Ferrer, *Corresponsal EN LUCHA en el País Valencià.* Fermín Tudela,



La falta de trabajo en su tierra conduce a miles de familias a emigrar para poder ganar el pan.

ROS LUCHAN
NIZAN

se puso en conocimiento de la opi-
ión pública la situación de los vendi-
miadores.

También el año pasado, por pri-
mera vez, tres representantes españoles,
un miembro de la Unió de Llauradors i
Ramaders y dos independientes, parti-
ciparon en las Comisiones mixtas en
que se negocian las condiciones de tra-
bajo de los vendimiadores, en varios
departamentos franceses.

También se han realizado, en dife-
rentes lugares, huelgas de vendimiado-
res franceses y españoles por mejorar
sus condiciones de trabajo.



14 y 16 horas. Trabajando hombres, muje-



Ximo Bosch, representante de la sección de jornaleros de la Unió de LLauradors i Ramaders del País Valencià.

«LA LUCHA POR NUESTROS DERECHOS TIENE QUE HACERSE, SOBRE TODO, EN ESPAÑA»

La lucha de los temporeros allí es difícil y todo son pegas a la hora de tratar de resolver sus problemas. Ximo Bosch, representante de la sección de jornaleros de la Unió de Llauradors i Ramaders nos explica que: *"El Instituto Nacional de la Emigración te da unas direcciones por si tienes problemas en Francia pero a la hora de la verdad no sirven para nada; los emigrantes nos encontramos con el problema del habla, con que no podemos llegar a esas direcciones si el patrón se empeña. . . En la Unió pensamos que es imprescindible la presencia de representantes de los sindicatos españoles, y que esta presencia debería estar financiada por el I.N.E.*

Para esto se iniciaron en el País Valencià una serie de reuniones de todos los sindicatos y algunos grupos independientes, CCOO y UGT abandonaron esta reunión sin explicar nada, demostrando una gran falta de honradez".

Y continua Ximo Bosch, *"la lucha por nuestros derechos tiene que hacerse, sobre todo, aquí en España. No solo en cuanto a conseguir bolsas de trabajo, seguros, etc. Hablo, sobre todo, de organizar e informar a los trabajadores y conseguir así garantías antes de salir".*

LOS SINDICATOS ESPAÑOLES DEBEN ESTAR PRESENTES EN LAS COMISIONES MIXTAS FRANCESAS

Los problemas de los temporeros son tan claros como graves y necesitan de una urgente solución: un contrato para cada trabajador, gratuidad de los viajes, que les paguen las horas extras. . . tal como expresamos en la tabla reivindicativa adjunta.

Todos estos puntos tendrán que se llevados al próximo convenio que se va a empezar a negociar en Francia. Alfredo Ortega, Secretario General de SU del País Valencià de donde salen 35.000 personas a la vendimia, nos comentaba que *"en la firma de este convenio deberían estar presentes todos los sindicatos españoles. CCOO y UGT, continuando con su política, quieren hacerlo por su cuenta y cuentan para ello con la complicidad de los sindicatos franceses CGT y CFDT".* Según Alfredo Ortega si esto se lleva a cabo *"no sólo se restaría fuerza a los trabajadores españoles sino que se les marginaría totalmente de la firma, porque CGT y CFDT tienen una merecida fama de sindicatos burocratizados". "Los trabajadores tienen que conocer, asumir y participar en la elaboración de la plataforma".*



Alfredo Ortega, Secretario General del Sindicato Unitario del País Valencià.

Por último Alfredo Ortega señaló que *"otro aspecto muy grave es como el Gobierno de UCD hace la vista gorda y consiente la salida de trabajadores en condiciones tan desastrosas".*

rma
cativa

bajador antes de salir.

ones que corresponden por

no se trabaje por razones

de interperie.

francesa de alojamiento

temporeros que van para



Una reforma agraria que de la tierra a quien la trabaja permitiría acabar con el paro y la emigración.

Una reforma agraria que acabe con el paro y la emigración

Es labor de los propios campesinos y jornaleros, de los sindicatos y partidos políticos de izquierda conseguir que se mejoren las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros; pero, sobre todo, por lo que hay que luchar es porque no se tengan que ir, por acabar con esas lamentables escenas de trenes llenos de hombres del campo con sus maletas y sus penas al hombro.

Esto implica acabar con la terrible lacra del paro; abordar las profundas transformaciones de que el campo español está necesitando. Reestructurar la propiedad de la tierra expropiando las fincas sin cultivar o mal cultivadas y establecer una adecuada ordenación de cultivos; dos condiciones mínimas para que se puedan abordar los cambios necesarios en la estructura agraria, haciendola más rentable para pequeños y medios campesinos; creando puestos de trabajo y tomar medidas tendentes al autoabastecimiento agrícola.

La lucha de los trabajadores



En su I Congreso Extraordinario

Se consolida la línea unitaria en el Sindicato Libre de la Marina Mercante (SLMM)

Bajo el lema "Defender nuestra autonomía para consolidar la unidad y multiplicar nuestra fuerza" se ha celebrado el pasado fin de semana, en los locales de la AISS madrileña, el I Congreso Extraordinario del Sindicato Libre de la Marina Mercante (SLMM).

El Congreso se convocó con motivo de los intentos realizados por CCOO y UGT desde hacía meses para debilitar la unidad del SLMM y conseguir su absorción.

Estos hechos motivaron la expulsión de la antigua Secretaría por parte de una Coordinadora de delegados celebrada el 1 y 2 de julio, de la que ya informamos en EN LUCHA. La ratificación de los acuerdos tomados por esta Coordinadora fue la primera decisión aprobada por el Congreso.

A continuación, el Congreso, salpicado de lógicas tensiones, fruto del atentado que estaba sufriendo el SLMM, rechazó la ponencia que se presentó sobre modificación de estatutos.

Lo más destacado del Congreso fue la aprobación por aclamación de la ponencia sobre la unidad y el futuro del SLMM.

Por último se eligió una nueva Secretaría General que queda compuesta por: Juan Zamora, José Luis Cot, Javier Lozano, Bustabad y José Fernández.

A lo largo del Congreso se manifestó la fuerza de los trabajadores cuando defienden la causa de la unidad; fuerza que hizo posible vencer todas las maniobras que trataban de romperle.

Como indicó Jesús María San Martín, delegado del SU en el Congreso, a la luz del desarrollo del Congreso, podemos tener la confianza en que los compañeros de la marina mercante afiancen su unidad en el SLMM como precioso instrumento para la defensa de sus intereses. J.M. San Martín indicó además que "... *para el SU, el SLMM es algo más que el genuino representante de los marinos mercantes, es el ejemplo vivo de que los obreros pudimos haber conseguido la unidad sindical y hubo poderosas fuerzas que lo impidieron.*

Esas mismas fuerzas son las que hoy actúan sobre el SLMM para romperlo.

... Esas fuerzas van a seguir actuando. Y no hay que asustarse por ello ni hacer la vista gorda como que no existen. Hay que luchar contra ellas y si eso está basado en la defensa de los intereses de los marinos, contra el pacto social, sobre la base de un sindicalismo democrático y de participación de los trabajadores, el futuro del SLMM está asegurado".

Jesús Arriaga



Declaraciones a EN LUCHA de Javier Lozano, de la Secretaría General del SLMM

Nosotros esperamos que a partir de este Congreso se curen todas las heridas que puede haber habido y demos un avance profundo en la unidad de los marinos y la independencia. Esto para mí ha sido quizás lo fundamental del Congreso, que ha sido una ratificación de la unidad y de la autonomía del Sindicato. Ha sido una experiencia interesante porque hemos visto que podemos tener ataques, hasta ahora lo sabíamos en la teoría, pero no lo habíamos vivido, por tanto salimos con una mayor experiencia, más vacunados de cara a posibles ataques que pudiera haber en el futuro.

Seguir en esta línea de llevar adelante el sindicalismo de clase. Estamos entusiasmados con la idea de llevar adelante la línea unitaria y dejar claro que la unidad sindical todavía es posible en España. Y a pesar, de que somos un pequeño resto, creo que somos un resto testimonial, un resto eficaz dentro de un sector que incluso pudiera ser la sal dentro de todo un panorama sindical.

Precisamente por esto tratan de rompernos, eso está claro. Como puedes tu pensar que una central o un partido político pueda permitirse el que cuando hace un pacto con el Gobierno arriesgarse a que haya follones y problemas en un sector tan importante como el nuestro, esto es clave, por eso la importancia de querer absorvernos o destruirnos.

La Confederación de Trabajadores Autónomos del Taxi quiere impedir que se concedan licencias a los asalariados

Para los días 15 y 31 ha sido convocada en toda España una huelga de taxistas convocada por la Confederación de Trabajadores Autónomos del Taxi. Los motivos que aducen los organizadores es el de impedir que se concedan nuevas licencias a los asalariados, exigir una subida de tarifas, butano a granel y otras reivindicaciones según la ciudad en que se plantea, la Seguridad Social plena para los trabajadores autónomos.

Sin embargo, esta convocatoria, que ya se realizó hace un mes y medio con muy poco eco, despierta una fuerte polémica entre los taxistas. Los asalariados se oponen, las centrales sindicales SU, CCOO y UGT han calificado unitariamente de "reaccionaria" a esta huelga y han realizado un llamamiento para no secundarla.

Los asalariados del taxi vienen luchando, desde hace años, por convertir en realidad la consigna de *"el taxi para quien lo trabaja"*... En ese camino ya han dado pasos importantes: en España hay 66.000 propietarios y 70.000 taxis. En estos momentos, y como fruto de las presiones ejercidas últimamente, están pendientes de adjudicación definitiva un importante número de licencias; sólo en Madrid, 259. La huelga convocada por la Confederación de Autónomos quiere impedir que estas licencias vayan a parar a los asalariados.

Esta organización de los trabajadores autónomos, tiene poca implantación en este sector de los taxistas. La mayoría de sus dirigentes son del PCE y ahora, para convocar esta huelga, se han aliado con antiguos verticalistas de la Agrupación de Empresarios del taxi y la Asociación de Autónomos y Empresarios.

Ellos han convocado la huelga *"en defensa de los intereses de los autónomos"*, pero tanto por la forma en que lo han hecho como por las reivindicaciones que han escogido, se ve claramente que persiguen otros objetivos.

Hablan del problema de las licencias, que se presenta de forma desigual en cada provincia, y sin embargo lo globalizan. Hablan de subida de tarifas, pero sin ofrecer mejora ninguna en el servicio a cambio, por lo que va a repercutir en un descenso de los usuarios y, por tanto, aumento del paro entre los taxistas. Hablan de la Seguridad Social plena de los autónomos, pero sin insertarlo en un plan general de reestructuración necesario para el sector...

¿Qué buscan entonces?.

Lisa y llanamente: impedir que un número importante de asalariados, que cuentan con una gran experiencia de unidad y organización (de 1.100 que hay en Madrid, por ejemplo, 1.070 están afiliados al Sindicato Unitario), accedan obteniendo las licencias a la categoría de autónomos y pongan en un aprieto sus planes caciquiles.

Pero la posición de los asalariados gana cada vez más amigos y simpatías entre los propios autónomos. Como nos decía Paco Esteban, dirigente del SU del Taxi de Madrid: *"nadie tiene derecho a impedir que los asalariados tengamos acceso a nuestra herramienta de trabajo"*.

Toledo en ebullición: a los trabajadores de Tejas y Ladrillos se suman los de la construcción y sanidad

Toledo es una de las provincias españolas desheredadas. En ello tiene una importancia fundamental la agricultura, especialmente el viñedo. La industria existente, excepto la de más reciente creación en el polígono industrial de Toledo capital, está muy diseminada por la provincia en empresas de tipo pequeño y medio: tejas y ladrillos, construcción, cerámica artística, cementos...

Durante estos cuarenta años Toledo, que fué machacada por la represión franquista, ha sido territorio libre para los caciques que han hecho y deshecho a su antojo, cuna de prohombres franquistas como Licinio de la Fuente, lugar escogido por Blas Piñar para sus correrías imperiales.

A pesar de todo eso, Toledo despierta. La huelga de tejas y ladrillos, dirigida por el Sindicato Unitario, de la que venimos ocupándonos en EN LUCHA, está sirviendo de acicate para ese despertar. La firme posición que mantienen los trabajadores en ella, la solidaridad que está despertando, son un espejo en el que se miran todos los trabajadores toledanos.

Y esto ya es una realidad. En una asamblea celebrada el pasado día 5 los trabajadores de la construcción decidieron iniciar una huelga el próximo día 17 en defensa de la plataforma reivindicativa de su convenio.

Tambien los trabajadores del Centro de Parapléjicos de Toledo han estado encerrados en su centro hasta que los desalojó la policía, en señal de protesta por el despido de 25 compañeros. Este despido es consecuencia de las medidas tomadas recientemente por el INP, de las que informamos en otro árticulo de este EN LUCHA.

Tambien estan próximas a iniciarse las negociaciones del convenio de cerámica artística y el del vino.

Los trabajadores de Toledo están cogiendo en sus manos sus propios destinos; aprovechando la libertad que hemos conquistado para defender sus intereses y ampliar aún más la democracia. La importante presencia del Sindicato Unitario en la provincia, y más en el sector de tejas y ladrillos, ha sido un factor decisivo para que los trabajadores recuperen la confianza en su fuerza y se atrevan a luchar.

El Campo

La nueva Ley de Fincas manifiestamente mejorables no va a resolver el problema del paro



Decenas de cotos de caza de miles de hectáreas no se verán afectadas por la Ley porque son sociedades.

Hace unas semanas el Consejo de Ministros aprobó una nueva Ley de Fincas manifiestamente mejorables. El objetivo que, en el propio texto se marca la Ley, ya es limitado: *"reconsiderar la actual regulación sobre comarcas mejorables para conseguir una más eficaz aplicación"*.

Esta Ley contiene algunos aspectos que, si realmente se aplican, suponen un avance positivo. El obligar al aprovechamiento de los medios y recursos disponibles como consecuencia de obras construidas o auxiliadas por el Estado, y, sobre todo, limitar a 15 días el plazo para que el propietario determine si introducirá o no las mejoras necesarias. Este segundo aspecto, en el supuesto de que se cumpla, agilizaría notablemente todo el proceso de expropiación.

UNA LEY PARA CONVERTIR LAS FINCAS DE LOS TERRATENIENTES EN EXPLOTACIONES MODERNAS

Junto a estos aspectos positivos, persisten en la Ley una serie de limitaciones que la hacen muy ineficaz:

1) Los límites que se fijan para que una finca pueda considerarse como manifiestamente mejorable (más de 50 Has. de regadío ó 500 Has. en secano) dejan de regir cuando se trata de fincas pertenecientes a personas jurídicas. Esto significa que cotos de caza de 5.000 y 9.000 Has., como los de Explotaciones Zújar, S.A. (4.375 Has.), Rudal, S.A. (4.921 Has.) y Sociedad de Cazadores y Deportes "San Juan Macías" (9.000 Has.), todos de la provincia de Badajoz, no serán afectados por esta Ley.

2) Tampoco se tiene en cuenta los lazos familiares en la propiedad, con lo que familias como los Falcó y los Fernández de Córdoba, que entre diferentes miembros poseen unas 34.000 Has., se verán muy poco afectadas, o nada, por la presente Ley.

3) En el supuesto de que se den todas las condiciones para ello, *"la expropiación consistirá en la privación singular del derecho de uso y disfrute mediante el arrendamiento forzoso al IRYDA. . ."*, con lo que se mantiene intocable el régimen de propiedad de la tierra.

Este último aspecto tiene de positivo el poder conseguir el aprovechamiento de la tierra, pero no significa sino un intento del Estado de convertir las fincas de los terratenientes en explotaciones modernas, haciendo correr los costos de tal operación de cuenta de los Presupuestos Generales.

LA TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA: ESTO SI ES SOLUCION

El Gobierno ha pretendido presentar esta Ley como una solución al problema del paro. Si bien es cierto que la aplicación, si se hace, puede traer consigo una reducción del paro en las zonas afectadas, ésta va a ser mínima, mínima porque las limitaciones de la Ley van a hacer que sólo pueda aplicarse a muy pocos casos.

Además, la solución al problema del paro pasa por transformaciones profundas del campo, tanto en lo que respecta a la propiedad de la tierra como a la estructura agraria y esto no lo contempla la Ley.

Esta nueva Ley puede suponer un paso adelante para mejorar las condiciones de vida de los jornaleros, pero en ningún caso supondrá un freno para que éstos sigan luchando por hacer realidad su vieja aspiración: *"¡La tierra para quien la trabaja!"*

Angel Oliver

Los arrendatarios de Beniaján (Murcia) se oponen a ser expulsados de sus tierras

Desde hace muchos años, 200 campesinos de la pedanía de Beniaján (Murcia) vienen cultivando la tierra en régimen de arrendamiento. Ahora el hijo de la dueña de estas tierras quiere echarles de ellas. Para ello se basa en que recientemente el Ayuntamiento las ha calificado como zona edificable, con lo que desaparecen todos los derechos legales que los arrendatarios tenían sobre ellas.

La resistencia a este atropello es muy grande y los campesinos se han negado a abandonar las tierras. Las acciones hasta ahora realizadas, en las que han participado todo el pueblo, han tenido como fruto paralizar el deshaucio.

El caso de Beniaján es típico del sistema que los caciques tratan de utilizar para expulsar, cuando les conviene, a los campesinos de sus tierras. En las zonas de huertas, sobre todo en Murcia y el País Valenciá, que suelen estar cercanas a las ciudades, basta con declararlas zonas edificables o industriales, para que los campesinos pierdan sus derechos.

Esto es una realidad que la Ley de Arrendamientos Rústicos recientemente aprobada no preyé. Al no existir una ordenación del suelo que especifique claramente qué suelo es rústico y cuál es urbano, de poco sirven leyes que protejan los arrendamientos históricos, basta que un Ayuntamiento cambie la calificación del suelo, para que dicha protección se quede en papel mojado.

Ante la negociación del precio de la leche ganaderos y consumidores unidos

Próximamente va a tener lugar la nueva negociación de precios de la leche para la campaña otoño e invierno.

Una vez más van a quedar de manifiesto los diferentes intereses existentes en el campo: los ganaderos exigiendo precios justos para la leche y las centrales lecheras tratando de hacer cargar el aumento exigido por los ganaderos sobre los consumidores; de esta forma ganaderos y consumidores quedarían enfrentados.

Ante ello hay que dejar claro varias cosas. Empezaremos por recordar que mientras el precio de los piensos ha subido el 240 por 100 de 1965 a la actualidad, el precio de la leche tan sólo ha subido el 100 por 100; por consiguiente, la exigencia de aumento por parte de los ganaderos es muy justa.

Por lo que respecta a las centrales tenemos que señalar que el margen comercial que obtienen sobrepasa el 100 por 100 y que en la última negociación habida para la campaña primavera-verano consiguieron del Gobierno subir el precio de la leche al consumidor a 3 pesetas, mientras que a los ganaderos tan sólo se les permitió una subida de 1,5 pesetas. Todo esto demuestra que el margen es lo suficientemente amplio ya como para que el aumento exigido por los ganaderos no tenga por qué repercutir en los precios al consumo: los consumidores no tienen, pues, que pagar la justa subida exigida por los campesinos.

Es necesario que ganaderos y consumidores se unan para defender sus justas reivindicaciones frente al enemigo común de ambas que trata de enfrentarlos: las grandes centrales lecheras.

SE FIRMA LA CONSTITUCION

OREVASA: una experiencia positiva en la lucha por una vivienda digna



12.000 familias de Vallecas han logrado impedir la puesta en marcha de los Planes Parciales y que se les de vivienda en el mismo barrio. En la foto la autora del artículo a la cabeza de una de las manifestaciones realizadas por este motivo.

El pasado 27 de julio se firmó ante notario la Sociedad Estatal por lo que tanto hemos luchado los vecinos de Vallecas. OREVASA (Ordenación y Realojamiento de Vallecas, S.A.) es un paso importante para solucionar el principal problema que tenemos los vecinos de Vallecas, el de la vivienda.

La consecución de OREVASA es el fruto de una larga lucha, que desde 1967 en que se establecieron los Planes Parciales, hemos llevado los vecinos y que tuvo su punto culminante en la manifestación de más de 25.000 personas, de julio de 1976 que logró paralizar los 3 Planos Parciales que afectaban a Vallecas.

¿Qué significa realmente la firma de OREVASA para la solución del problema de la vivienda en Vallecas?

En OREVASA hemos juntado a todos los organismos del Estado competentes en este tema: Instituto Nacional de la Vivienda, Instituto Nacional de Urbanización, COPLACO y Gerencia Municipal de Urbanismo; de esta manera no se pueden "pasar la pelota" unos a otros y OREVASA tiene dentro de ella todo el poder de decisión. Además están en el Consejo de Administración de la Sociedad representantes de los vecinos (de las Asociaciones de Vecinos), actúa como Secretaria de la Sociedad Paquita Sauquillo, candidato de la ORT a la alcaldía de Madrid, y en el Consejo de Administración se encuentran otros miembros de su equipo como Rafael Fernández, Presidente de la Asociación de Vecinos de Palomeras Altas y Mariano Calle arquitecto urbanista asesor de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos.

Con la creación de OREVASA hemos conseguido no sólo garantizar la presencia y responsabilidad del Estado en las tareas de realojamiento de las 12.000 familias, ya que el capital social es exclusivamente estatal y no están presentes los grandes propietarios, sino, además, algo tanto o más importante que lo anterior: que el Estado reconozca legalmente a los vecinos —a través de sus Asociaciones— el derecho que tenemos a estar presentes con voz y voto, a decidir y a controlar todos y cada uno de los pasos que se vayan dando hasta que consigamos lo que ya se dice por Vallecas: UN VALLECAS NUESTRO, NUEVO Y GESTIONADO POR LOS PROPIOS VALLECANOS.

Por fin se ha dado un paso de gigante en la solución del problema de la vivienda, se ha conseguido crear el organismo más adecuado y encargado de gestionar todo lo necesario para que se hagan realidad las reivindicaciones de los vecinos de Vallecas. Viviendas para todos en promoción directa, vivienda por vivienda para los propietarios y viviendas con un alquiler no mayor del 10 o/o del salario para los inquilinos.

Hemos conseguido, en definitiva, una victoria más en la lucha por una vivienda digna; pero somos plenamente conscientes que la batalla no ha terminado. Podríamos decir que empieza ahora, pues todavía no están construidos nuestros pisos, las escuelas, las guarderías, los ambulatorios, los parques, los jardines, los polideportivos. . . Tenemos que conseguir que OREVASA cumpla el objetivo para el que ha sido creada: para realojar a las 12.000 familias, para gestionar un VALLECAS NUEVO Y NUESTRO.

Cristina Sobrino

Acabar con la corrupción y el despilfarro es la forma de sanear económicamente la Seguridad Social

ENTREVISTA CON EL DR. BENITO OTERO, MEDICO PEDIATRA DE LA RESIDENCIA SANITARIA "GOMEZ SABUGO" DE GIJON, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO UNITARIO DE SANIDAD DE ASTURIAS.

Solamente la ley del silencio impuesta por la dictadura fascista durante cuarenta años, ha podido ocultar el secreto a voces del caos económico que era y sigue siendo el Instituto Nacional de Previsión. Esta es la raíz profunda de la que brotan las diversas medidas de austeridad con las que el ministerio de Sanidad intenta controlar el presupuesto de la Seguridad Social, inevitablemente disparado hacia su agotamiento en muchas de sus partidas, cuando faltan aún cinco meses de ejercicio presupuestario.

Primero se elevó al 20º/o el pago de los medicamentos, con lo que se esperar recaudar de 20 a 30.000 millones de pesetas en el año en curso. A continuación vino la reorganización de las guardias médicas, las restricciones en la alimentación, ropa. . ., las reducciones de plantillas, etc.

Junto a estas medidas inmediatamente rentables, se está gestando un proyecto de Real Decreto, por el que entrarán en vigor unas "Normas Provisionales de gobierno y administración de los servicios hospitalarios y de las garantías de los usuarios", cuyo objetivo es limitar los derechos de los trabajadores de la sanidad.

La ofensiva del ministerio de Sanidad es generalizada y bien calculada. Primero se implantan unas medidas y acto seguido se coarta la capacidad legal de contestación de los trabajadores sanitarios a las mismas. A esta ofensiva han respondido mayoritariamente los trabajadores sanitarios de toda España.

Para que nos hable de estas medidas que van en detrimento de los beneficiarios de la Seguridad Social hemos mantenido una entrevista con el Dr. Benito Otero, médico pediatra de la Residencia Sanitaria "Gómez Sabugo", de Gijón, miembro del comité de empresa y Secretario General del Sindicato Unitario de Sanidad de Asturias.

"ES NECESARIO EL CONTROL DE TRABAJADORES, CENTRALES SINDICALES Y PARLAMENTO SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL"

E.L.: El Ministerio de Sanidad está tomando medidas restrictivas en torno a los centros de asistencia de la Seguridad Social, dinos en qué consisten estas medidas y cómo afectan a los centros de nuestra Región.

B.O.: *La deficiente getión y planificación por parte del INP de los cuantiosos medios que maneja, provenientes en última instancia de los bolsillos de los trabajadores, así como la ausencia de todo control de la Seguridad Social por parte de las Centrales Sindicales, Parlamento y representantes de los trabajadores de Sanidad, ha llevado a un estado de progresivo deterioro de la situación sanitaria así como a una, por lo menos aparente, quiebra económica en el ministerio de Sanidad. Ello le lleva al INP a plantearse una serie de medidas de restricción sobre la adquisición directa y consumo de diversos materiales como son alimentación (se reduce un 30º/o el dinero fijado para cada enfermo), material y utillaje sanitario no fungible, lencería y vestuario, etc., lo que incide negativamente en la asistencia y trato que merece un enfermo, sin suponer por ello una mayor economía.*

"HAY QUE POTENCIAR UNA SEGURIDAD SOCIAL MAS RACIONAL Y AL SERVICIO DEL PUEBLO"

E.L.: ¿Qué postura mantenéis el Comité ante esto. ¿Estáis de acuerdo?, en caso de no estarlo, ¿qué alternativa ofrecéis vosotros?

B.O.: *El comité de empresa consideramos injusta, antidemocrática y desacertada la aplicación de estas medidas. El INP intenta descargar las consecuencias de su irresponsabilidad y actuación incontrolada sobre los hombros de los beneficiarios de la Seguridad Social. Los trabajadores de Sanidad exigimos en estas circunstancias que dichas medidas sean retiradas; y que cualquier plan de austeridad no repercuta en los niveles médico-asistenciales existentes (que precisan además mejorarse, junto a una potenciación de la medicina preventiva) sino que tienda a corregir radicalmente derroches injustificados y la corrupción existente.*

"LOS TRABAJADORES CONSIDERAMOS INJUSTO, ANTIDEMOCRATICO Y DESACERTADO LA APLICACION DE LAS MEDIDAS"

E.L.: ¿Qué acciones estais llevando a cabo para hacer frente a esta situación?

B.O.: *De entrada se consiguió, tras múltiples protestas de todos los estamentos sanitarios, que el INP retirase la circular por la cual los médicos se veían obligados a compensar horariamente sus jornadas de guardia, al mismo tiempo que se ha aprobado, tras las negociaciones INP-Centrales sindicales (SU, CCOO, UGT, USO, CSUT) la constitución de unos comités a distintos niveles que van a reestructurar la organización de las guardias.*

Por otra parte, se realizan numerosas y masivas asambleas generales (incluidos los médicos), de las que surgen iniciativas como son la creación de comités de control en todos los servicios, para tratar de impedir la aplicación de medidas que perjudiquen a los enfermos o a los trabajadores; se celebran reuniones del Comité Regional de Empresa de la Seguridad Social con partidos políticos, centrales sindicales, asociaciones de vecinos y asociaciones de pensionistas. Se han elaborado comunicados conjuntos a la prensa y octavillas difundidas masivamente; hemos mantenido una rueda de prensa con los medios de comunicación regional; se han convocado en los locales de la AISS de las distintas localidades asturianas asambleas conjuntas con los comités de empresa de los diferentes centros de trabajo y factorías; se ha constituido una mesa de trabajo entre el Comité Regional de Empresa y centrales sindicales, para ir analizando y dando alternativas concretas a los problemas que se presenten, etc.

"ES PRECISO EVITAR LA PRIVATIZACION DE LA SANIDAD QUE PRETENDEN DETERMINADOS SECTORES BASANDOSE EN SU MAL FUNCIONAMIENTO ACTUAL"

Hemos exigido repetidamente la publicación inmediata de las cuentas de la Seguridad Social, al mismo tiempo que pensamos que todo esto no debe servir al INP para hacer chantaje, en base a la situación financiera, a los trabajadores del sector para que cedamos la lucha por mejoras laborales, económicas y socio-profesionales totalmente justas. Queremos hacer consciente al pueblo asturiano de que hay que potenciar una Seguridad Social más racional y a su servicio y de que es precio evitar la privatización de la sanidad que pretenden determinados sectores basándose en su mal funcionamiento actual.



Dr. Benito Otero, del Comité de Empresa de la Residencia Sanitaria "Gómez Sabugo" de Gijón y Secretario General del Sindicato Unitario de Sanidad de Asturias.



"Se realizan numerosas y masivas asambleas generales (incluidos médicos), de las que surgen iniciativas como son la creación de Comités de Control en todos los servicios. . ." (En la foto una de las asambleas celebradas en el pasado mes de abril).

BIENAL DE VENECIA

Problemas en la delegación española

En los meses de verano, al cerrar galerías de arte y demás entidades comerciales, la actividad artística se reduce fundamentalmente a los distintos certámenes internacionales. Sin embargo, esta actividad que aparentemente parece mínima, tiene una gran importancia; importancia que reside en mostrar, poco más o menos, la moda artística que lucirá el mercado de cara al próximo otoño.

Dentro de estos certámenes, quizás el más conocido, que no el más importante, es la "Bienal de Venecia". Hace dos años se pretendió dar una muestra del arte desarrollado en el período de lucha antifascista, originándose gran alboroto en torno a ello, resultando curioso ver entre los participantes a los mismos que en el terreno de arte plástico colaboraran con González Robles y demás personas de la España "negra".

Este año, para curarse en salud, el ministerio de Asuntos Exteriores nombró entre los delegados del Estado español a la Bienal, a la Asociación Sindical de Artistas Plásticos, de la que soy miembro de su Junta Ejecutiva. A tenor de este ofrecimiento, el sindicato de los Artistas Plásticos tuvimos una asamblea en la que se aprobó una línea de actuación que tuviese en cuenta los siguientes aspectos:

—Que el compromiso de participación se estableciese entre los artistas plásticos y el resto del pueblo.

—Que la posición fuese la de apoyo a los sectores populares y no a los comerciantes.

—Realizar una confrontación ideológica, defendiendo el arte como expresión de las necesidades y alternativas de la mayoría frente al arte de élite.

—Para nosotros la Bienal no era más que una plataforma en la que exponer los puntos anteriores.

En la primera reunión que tuvimos los delegados a la Bienal se plantearon dos alternativas diametralmente opuestas sobre lo que había que hacer allí. Vicens, director del Museo Joan Miró, planteó una alternativa en la que se seguían manteniendo los postulados de un arte de élite; de un arte al margen de los problemas y reivindicaciones de los trabajadores del arte y de todo el pueblo. Tras una breve votación nuestra postura fue rechazada.

¿Qué venía a significar esto? El ministerio de Asuntos Exteriores pretendió abrir el pabellón de España, cerrado durante el fascismo, presentando una muestra de la España democrática, y para ello tenía que contar con la participación de nuestro sindicato. Para conseguirlo se nos ofrecía participar en la elección de unos nombres cuando en realidad lo que queríamos es una democratización a fondo de la Bienal.

Para los demócratas era muy importante participar en la Bienal, pero no para servir de tapadera a la misma cantinela de siempre. Por eso nos retiramos de la Comisión Organizadora de la Bienal y decidimos ir allí a llevar nuestros planteamientos. Así ha sido la gestación de la actual Bienal.

Rafael Peñalver

Tribuna de educación marxista-leninista

La cuestión nacional

Capítulo segundo

Internacionalismo y nacionalismo

En el capítulo I, situamos la cuestión nacional en su contexto histórico. La nación es una forma de comunidad humana que ha surgido históricamente de la mano de la burguesía. Donde el desarrollo del capitalismo y la fuerza de la burguesía no fue suficiente para constituir Estados nacionales independientes, aparecieron los Estados multinacionales, formados por un conjunto de naciones. Entre ese conjunto de naciones, una ocupa la posición dominante y su burguesía utiliza la fuerza del Estado para eliminar la "competencia" del resto de las burguesías nacionales. La resistencia de estas últimas, da origen a los movimientos nacionales.

Para el proletariado de aquellos Estados constituidos por varias naciones, tiene una importancia decisiva diferenciar con claridad el nacionalismo burgués y pequeño-burgués del internacionalismo proletario, y combatir sin cuartel cualquier manifestación de la ideología nacionalista en sus filas.

EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO

En los Estados multinacionales, la clase dominante, no sólo sojuzga al proletariado de las naciones oprimidas, sobre el que recae una buena parte de la represión y restricción de los derechos nacionales, sino que también explota y oprime al proletariado de la nación dominante. El proletariado de las naciones oprimidas y el proletariado de la opresora tienen un enemigo común y tienen unos mismos intereses por los que luchar. En la unidad del proletariado por encima de las barreras nacionales contra la clase dominante, está la firme garantía de alcanzar la verdadera igualdad entre las distintas naciones. Esta unidad de la clase obrera, tiene su más alta expresión en la unidad del proletariado revolucionario en un único Partido marxista-leninista. De igual forma, todas las organizaciones de la clase obrera como sindicatos, asociaciones culturales, etc., deben extender su radio de actuación a los obreros de todas las naciones del Estado. Sólo la organización de la clase obrera dejando a un lado las barreras nacionales, se corresponde con los principios del internacionalismo proletario.

EL NACIONALISMO: IDEOLOGIA BURGUESA

La posición de la burguesía a este respecto es muy diferente de la del proletariado. La burguesía pretende arrastrar al proletariado, para servirse de él como fuerza de choque en la lucha nacional. Para conseguirlo confía en que la ideología nacionalista cale entre la clase obrera. El nacionalismo, pretende borrar las contradicciones entre la burguesía y el proletariado de una misma nación, sustituyéndola por una supuesta "comunidad de interés" de la burguesía y el proletariado. El nacionalismo, intenta dividir al proletariado, separándole por naciones y desviar a la clase obrera de sus tareas históricas y corromper su conciencia socialista e internacionalista. El proletariado únicamente podrá emanciparse mediante la lucha revolucionaria por derrocar el capitalismo. Y al capitalismo sólo puede derrocarlo el proletariado unido de todas las naciones de un mismo Estado. Por eso, el obrero que coloca la unidad política con la burguesía de "su" nación por encima de la unidad completa con los proletarios de todas las naciones, procede en contra de sus intereses y en contra de los intereses del socialismo y el comunismo.

Como consecuencia lógica, la aceptación del nacionalismo burgués lleva a la división también la organización del proletariado por naciones y especialmente tiene como consecuencia la desmembración del Partido proletario.

La burguesía, incluso la burguesía de la nación oprimida, persigue privilegios para "su" nación, sin preocuparle la situación (y las posibles desventajas) de otras naciones. Aunque de palabra se pronuncien por "la igualdad de las naciones", sus actos llevan a agrandar las desigualdades y a atizar la lucha entre las naciones. Cada burguesía quiere privilegios para "su" idioma nacional, para "su" "cultura nacional", para "su" economía...

La burguesía de la nación dominante goza de una situación privilegiada con respecto a la burguesía de la nación oprimida e impone sus puntos de vista respaldada por el aparato estatal. En la lucha de la burguesía de la nación oprimida, se pueden distinguir dos tendencias. Por un lado, la burguesía de una nación oprimida lucha contra esa opresión. Pero por otro lado, trata de conseguir sus "derechos" a expensas de otras naciones. Los comunistas estamos en contra de todo privilegio de una nación sobre otras y en contra de toda opresión. La lucha de la burguesía **contra la opresión** *goza del apoyo incondicional de los comunistas. Pero estamos en contra de* **su** *nacionalismo burgués y* **su** *tendencia al exclusivismo nacional.*



"Nacionalismo burgués o internacionalismo proletario: tales son las dos consignas antagónicas irreconciliables", señaló Lenin.

LA LUCHA CONTRA EL NACIONALISMO BURGUES

Los comunistas exigen la más absoluta igualdad de las naciones y de los idiomas existentes en un mismo Estado y la protección de los derechos de toda minoría nacional. Pero no se limitan a estas reivindicaciones democráticas generales, sino que luchan contra **toda** *manifestación, más o menos burda, de nacionalismo burgués. Lenin señalaba: "Nacionalismo burgués e internacionalismo proletario: tales son las dos consignas antagónicas irreconciliables, que corresponden a los dos grandes campos de clase del mundo capitalista y expresan dos políticas (es más, dos concepciones) en el problema nacional". En el terreno ideológico, no cabe ninguna concesión al nacionalismo, porque esas concesiones no son más que renuncias a la ideología marxista-leninistas y suponen perder el norte de los objetivos revolucionarios del proletariado.*

A PROPOSITO DEL REPORTAJE DE EN LUCHA SOBRE LOS "ESPERANZADORES AVANCES DE LA CIENCIA MEDICA"

EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA LUCHA DE CLASES

El trabajo que en el último número de EN LUCHA dedicamos a los avances de la ciencia médica ha despertado una gran curiosidad. Nuestro colaborador *Enrique Celada*, da respuesta a algunos de los interrogantes más frecuentes que se han suscitado, como se refleja en las cartas llegadas a la Redacción y en los comentarios que hemos recogido:

¿Se beneficiarán los trabajadores de todos estos avances? ¿Servirán para mejorar la salud del pueblo?

En el número de EN LUCHA de la semana pasada se trataban tres hechos (el nacimiento del primer ser humano concebido fuera del cuerpo materno, los logros de la medicina china en la reimplantación de miembros y el éxito conseguido al aislar un gen humano) que tienen como escenario distintos países y también distintos sistemas sociales. A lo largo de la Historia, el hombre ha luchado constantemente por dominar y transformar la Naturaleza. Precisamente para conseguirlo, ha necesitado investigar y comprender las leyes que rigen su desarrollo. Este ha sido el origen y el motor del desarrollo de las Ciencias. Ahora bien, no todos los sistemas sociales sirven de la misma forma, ni permiten en el mismo grado el desarrollo de la Ciencia. Basta comparar el estado en que se hallaban las Ciencias en el feudalismo con el extraordinario desarrollo provocado por el capitalismo: han aparecido ramas enteras del conocimiento humano completamente nuevas y las ya existentes han alcanzado niveles muy superiores. Pero el capitalismo también impone sus límites al desarrollo de la Ciencia y a su aplicación en beneficio de las necesidades sociales. La competencia entre los empresarios para ver quién vende más productos y en mejores condiciones, desplazando al resto de los capitalistas, también tiene su manifestación en el campo de la Ciencia y la investigación científica.

Los inventos, los descubrimientos, son "propiedad privada" de quien los ha realizado (y de los que en una u otra medida han ayudado, la institución que ha puesto el dinero. . . y ihasta la información del acontecimiento, queda en manos de unos pocos! Ahí está el ejemplo del periódico inglés que ha comprado en exclusiva la información sobre el caso de Louise Brown. Todo esto trae como consecuencia que las nuevas técnicas quedan en manos de muy pocas personas, por lo menos durante cierto tiempo, que hacen su negocio gracias al monopolio que poseen. Y esto significa unos precios elevados, a veces exorbitantes, sólo al alcance de los más ricos. La presión que la burguesía monopolista ejerce sobre el avance científico llega incluso a controlar la investigación en campos enteros con el fin de paralizar su desarrollo por el peligro que puede suponer para sus negocios. Este es el caso, por ejemplo, de las nuevas fuentes de energía.

En el sistema socialista, donde desaparece la propiedad privada de los medios de producción, también desaparece el secreto para los avances científicos. La Ciencia y la Técnica se ponen al servicio del pueblo y sus necesidades. En China, se pone especial empeño en difundir y popularizar las nuevas técnicas para que sirvan al mayor número de trabajadores. Aquí está la explicación de los espectaculares avances de la medicina china y su nivel de vanguardia en la medicina mundial en muchos terrenos.

¿Por qué España se encuentra tan atrasada en el campo científico respecto a otros países y más en concreto en los temas citados?

Tiene su explicación en la escasa atención dedicada en nuestro país por parte de las empresas y de los grandes capitalistas a la investigación científica y técnica. La economía española se encuentra sometida a una enorme dependencia exterior, principalmente norteamericana, en materia tecnológica y, sin embargo, y a pesar del peso que esto tiene para el desarrollo independiente de nuestro país, las cantidades dedicadas a la investigación son ridículas, y subordinadas a los intereses investigadores de los imperialistas, no a las necesidades españolas. A esto se une el lamentable estado en que se encuentra la sanidad, especialmente la Seguridad Social, que no responde a las necesidades que en materia de salud tienen la clase obrera y el pueblo.

Este es un campo más en el que se muestra palpablemente que la dominación oligárquica e imperialista en nuestro país es una losa impuesta a nuestro progreso y bienestar.



El espectacular avance científico que se ha desarrollado en la República Popular de China, país extremadamente atrasado antes de la revolución, es una prueba palpable de las perspectivas luminosas que el socialismo abre al avance de las Ciencias.

Internacional

X°ANIVERSARIO DE LA INVASION DE CHECOSLOVAQUIA POR LAS TROPAS RUSAS

También Hitler la invadió en 1939

El 21 de agosto de 1968 quedaba evidenciado ante amplios sectores de la opinión pública internacional el carácter imperialista de la URSS.

Los dirigentes soviéticos, en una serie de rápidas acciones conjuntadas de las tropas del Pacto de Varsovia —menos las de Rumanía—, ocupaban primero los aeropuertos y luego las más importantes ciudades de una nación independiente y soberana: Checoslovaquia. Cientos de tanques tomaban posiciones en las principales plazas y avenidas de Praga, la capital, ante la mirada atónita de sus habitantes que preguntaban a los soldados rusos.



Al igual que Hitler en 1939, la URSS invadió Checoslovaquia el 21 de agosto de 1968, violando su soberanía y su independencia nacional. El carácter socialimperialista de la URSS quedaba desenmascarado. Los tanques enviados por Breznhev tenían un objetivo claro, dar un golpe de Estado, someter a los pueblos de Checoslovaquia y establecer un gobierno dócil, dispuesto a reprimir cualquier resistencia. Desde entonces en Checoslovaquia no hay libertades democráticas.

¿A QUE HABEIS VENIDO?

Los checos recordaban que también en 1939, su país había sido objeto de otra agresión imperialista, la de los nazis, que ocuparon Checoslovaquia ante la claudicación de Francia y Gran Bretaña.

Pero ahora ya no eran los nazis. Eran tropas de países que se llamaban "socialistas" y que justificaban la invasión diciendo que venían a "defender las conquistas del socialismo".

Sin embargo, los checos veían que los tanques rusos lo que realmente hacían era invadir su país, acabar con su soberanía e independencia, hacer del Partido Comunista Checoslovaco un partido títere de lo que Moscú le mandara poniendo a su frente a hombres de confianza del Kremlin, cortar todo posible desarrollo independiente de la economía checoslovaca e implantar una férrea dictadura fascista que daba al traste con las libertades democráticas conquistadas por el pueblo checo.

Como se ve, una acción típicamente imperialista, que venía a reforzar las medidas de control que la URSS ya había puesto en práctica en todos los países del Este europeo con la creación del Pacto de Varsovia en el terreno militar y del COMECON en el terreno económico, y que había comenzado por el sometimiento de los partidos comunistas de estos países a los dictados del PCUS.

La agresión de invasión de Checoslovaquia era para la URSS una medida para "arreglar" la fisura que se había abierto en sus dominios con los intentos del pueblo de este país de llevar un desarrollo independiente.

HEROISMO DEL PUEBLO CHECOSLOVACO EN DEFENSA DE SU INDEPENDENCIA NACIONAL

La resistencia del pueblo checoslovaco ante la invasión de su país por las tropas del Pacto de Varsovia fue una resistencia espontánea, masiva y valiente.

Miles de manifestantes se lanzaron a la calle y rodearon a los tanques rusos. Muchas personas interpelaban a los soldados rusos sobre los motivos de su intervención. Ellos contestaban que tenían órdenes de *"defender a Checoslovaquia de un inminente ataque de la OTAN por las fronteras de la República Federal Alemana"*. Como es lógico, estas razones eran difíciles de creer.

Una vez desenmascarado el propósito de los invasores, la juventud asumió un heróico papel: se lanzaban cócteles "molotov" contra los tanques, se alzaban barricadas por las calles. Ciudadanos de toda clase arrancaban los rótulos de las calles para despistar a los invasores.

Mientras tanto las cárceles se iban llenando de prisioneros. Comenzaban los fusilamientos. La resistencia se prolongó, cada vez en acciones más difíciles, a lo largo de varias semanas, y, de alguna manera, ha llegado hasta hoy. Ultimas acciones, como la "Carta 77", demuestran que la resistencia antifascista sigue viva en el pueblo checoslovaco y que la lucha contra la invasión rusa continúa.

LOS REVISIONISTAS ABRIERON LAS PUERTAS AL SOCIALIMPERIALISMO

El PC de Checoslovaquia había dirigido victoriosamente la revolución democrática y popular en 1948. Pero durante los últimos años se había ido corrompiendo en su línea ideológica y política, al secundar en lo fundamental la línea trazada por los nuevos dirigentes del PC de la URSS.

El creciente descontento popular ante la supeditación económica y política del país respecto de la URSS obligó a un sector del Partido Comunista de Checoslovaquia a hacer concesiones en la línea de una mayor independencia nacional, una diversificación de las relaciones económicas internacionales y una mejora en las condiciones de vida de la población trabajadora.

Resultado de estas presiones populares fue la dimisión del presidente Novotny en enero de 1969 y el ascenso de Alexander Dubchek a la secretaría general del Partido. Como presidente de la República fue elegido H. Svovoda.

Dubchek —pese a manifestar una y otra vez su gran amistad hacia la URSS— tuvo que negar a los rusos el permiso para estacionar tropas en la frontera con Alemania Occidental. La presión popular no lo había consentido.

Breznhev procedió entonces a la ocupación militar. El PC de Checoslovaquia capituló esta vez. Svovoda se dirigió a la población pidiéndole "tranquilidad", mientras, detenido con todo el Gobierno y luego trasladado a Moscú, recibía "explicaciones" de los hechos consumados. El revisionismo había mellado por completo la capacidad del Partido para dirigir la resistencia nacional y acaudillar la lucha por la independencia, la soberanía y la integridad territorial. El Partido y sus dirigentes revisionistas como Dubchek y Svovoda, no supieron estar a la altura de las circunstancias.

CHECOSLOVAQUIA HOY: SIN LIBERTADES Y SOMETIDA. EL PUEBLO AUMENTA SU RESISTENCIA

En la Checoslovaquia de hoy no existe la más mínima libertad democrática. Los procesos políticos, detenciones, despidos y otras muchas formas de represión están a la orden del día. El nivel de vida del pueblo checo es mucho más bajo que el nivel de desarrollo del país, debido a que es la URSS la que se queda con gran parte de los beneficios de la economía.

Esto es lo que llevaron a Checoslovaquia los tanques rusos. Un ejemplo práctico vale más que mil palabras. Viendo la situación del pueblo checo durante estos tristes años comprenderá —quien aún no lo tenga claro— que la URSS es un país imperialista y fascista, que la URSS de hoy es la antítesis de la de Lenin y Stalin.



La resistencia popular fue espontánea, valiente y masiva. Banderas checoslovacas, interpelación a los tanquistas rusos, manifestaciones, huelga general durante varios días. Pero el Partido revisionista fue incapaz de dirigir la heroica resistencia popular y capituló ante los invasores.

JUA KUO-FENG VISITARA RUMANIA Y YUGOSLAVIA

El Presidente del Partido Comunista de China y Jefe del Gobierno de la República Popular de China, camarada Jua Kuo-feng va a viajar a Europa (a Rumanía y Yugoslavia) a mediados del mes de agosto. Con ello, el Presidente Jua devuelve las visitas que el Presidente Tito y Ceaucescu realizaron a Pekín meses atrás.

Rumanía y Yugoslavia son dos países europeos que están defendiendo celosamente su independencia nacional frente a las superpotencias y que desempeñan un importante papel en la lucha antihegemonista.

Rumanía y Yugoslavia son hoy dos países amigos de la República Popular de China, las relaciones políticas, económicas, militares, culturales entre ellos se han aumentado notablemente durante el último año.

Este viaje de gran importancia histórica favorece la presente situación internacional. Sin duda va a ocupar primeras páginas de muchos diarios. EN LUCHA informará a sus lectores ampliamente de este acontecimiento.

Una delegación de A.M.A.D.A/T.P.O. visita España

Recientemente ha visitado España una delegación de 17 militantes de A.M.A.D.A./T.P.O. "Todo el poder para los obreros" de Bélgica. La delegación estaba presidida por varios camaradas del Buró Político.

Durante su estancia en nuestro país se mantuvieron conversaciones entre delegaciones de los Comités Centrales de A.M.A.D.A./T.P.O. y de la ORT, en las que se abordaron temas de interés común tales como la situación internacional a la luz de la Teoría de los Tres Mundos elaborada por el Presidente Mao Tsetung, la situación del Movimiento Comunista Internacional y la lucha de clases en España y Bélgica.

La delegación del Comité Central de la ORT que encabezó Manuel Guedán, Responsable del Departamento de Relaciones Internacionales, agradeció a la delegación de A.M.A.D.A. el apoyo que habían prestado al trabajo de nuestro Partido entre los emigrantes españoles en Bélgica, así como a la solidaridad recibida en la lucha contra el fascismo.

La delegación de A.M.A.D.A./T.P.O. se entrevistó también con cuadros intermedios y militantes de la ORT que intercambiaron experiencias en medio de un franco clima de Internacionalismo Proletario.

Internacional

LOS PAISES DE AMERICA LATINA DEFIENDEN SUS RECURSOS NATURALES

SE FIRMA EL "PACTO AMAZONICO"

La Cuenca del Amazonas es el mayor sistema fluvial del globo, con una superficie de 3.600.000 Km/2. Son incalculables las reservas de materias primas que en ella se encuentran.

El 3 de julio los ministros de Asuntos Exteriores de Brasil, Venezuela, Perú, Guyana, Surimán, Bolivia, Colombia, Ecuador, firmaron en Brasilia un tratado de cooperación amazónica.

Consta el tratado de 28 artículos, en los cuales se estipula que las partes realizarán esfuerzos y acciones conjuntas para la conservación y utilización racional de los recursos naturales de sus respectivos territorios amazónicos y para la utilización racional de sus recursos hidráulicos y la navegación de los ríos amazónicos. Los países firmantes se comprometen –además– a conceder recíprocamente la más amplia libertad de navegación en el curso del río Amazonas y demás ríos internacionales, a promover la investigación científica y el intercambio de informaciones y de personal técnico a fin de utilizar de modo razonable los recursos de la flora y de la fauna de sus territorios amazónicos; y crear una infraestructura física en la región incluyendo transportes y comunicaciones.

Los países firmantes acordaron que el Consejo de Cooperación Amazónico celebre anualmente una reunión para evaluar la marcha del tratado y su aplicación.

Es sabido que existe cierta rivalidad entre los dos países mayores de la zona (Brasil y Venezuela), sobre diferentes cuestiones, tales como la explotación de las minas de hierro de Sierra Carajas –en Brasil– frente a los yacimientos venezolanos. Estas rivalidades podrían ser aprovechadas por la URSS y EEUU para conflictos en la zona. Para evitar los afanes hegemónicos de los dos "grandes" de la región, se ha incluido una cláusula por la que se decide que hay que tomar los acuerdos por unanimidad. Queda así reforzada la independencia y la soberanía nacional de los estados miembros.

Es evidente que la firma de este Pacto no va a suponer automáticamente la eliminación de explotación que todos los países amazónicos sufren por obra del imperialismo USA. Precisamente el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, José de la Puente, declaró en entrevista televisada el pasado 9 de julio que el proteccionismo estadounidense respecto al cobre y al azúcar crea difíciles situaciones para los países productores. Refiriéndose al Pacto Amazónico manifestó que no lesiona los intereses de los países signatorios y abre la posiblidad de suscribir convenios bilaterales.



La Cuba actual: una colonia de la URSS

Cuando en 1959 los revolucionarios cubanos, con el Ché Guevara y Fidel Castro a la cabeza, tomaron el poder, una gran alegría corrió por los pueblos del mundo, especialmente de América Latina. En las mismas puertas del coloso yanqui se había establecido un régimen de carácter popular y antiimperialista. En los primeros años sesenta Cuba estaba frecuentemente en la mente ilusionada de muchos hombres y mujeres de nuestro pueblo.

Hoy, casi 20 años después, Cuba sigue siendo noticia, pero por razones muy distintas. Cada semana se dan nuevas noticias de la presencia de tropas mercenarias cubanas en Africa y son más los países de este continente que denuncian esta presencia: Angola, Zaire, Somalia, Etipopía. . ., la lista sigue aumentando.

¿Qué está pasando en Cuba? ¿qué cambios han ocurrido allí para que esto se produzca?.

Nada mejor que pasar una breve revista a la situación interna de Cuba para entenderlo.



Castro y Brezhnev, los dos máximos responsables de la actual dependencia de Cuba respecto a la Unión Soviética.



UNA ECONOMIA DEPENDIENTE

Empecemos con la situación económica. Bajo el régimen dictatorial de Batista la agricultura cubana estaba centrada en el monocultivo del azúcar. Hoy en día, la situación no ha cambiado y la superficie dedicada a este cultivo ha aumentado a lo largo de estos años. Cuba importa de la Unión Soviética cereales, algodón, petróleo, etc. La Unión Soviética, a través de la tecnología y los técnicos, controla los principales sectores industriales, la metalurgia, la química, la construcción de maquinaria y bienes de equipo. . . Las deudas acumuladas por Cuba hacia la URSS ascienden a 6.000 millones de dólares durante los últimos 10 años. Desde la entrada al Comecón, en 1972, esta situación de dependencia no ha hecho sino aumentar.

En definitiva, la lucha contra la dependencia de los EE.UU. se ha convertido en dependencia respecto a la URSS.

EL EJERCITO Y LA DEFENSA NACIONAL EN MANOS RUSAS.

Esta dependencia no sólo se manifiesta en el terreno económico. Entre expertos, militares, ingenieros, maestros, etc. hay ahora en Cuba unos 150.000 rusos.

Las fuerzas armadas de Cuba –tierra, mar y aire– están adiestradas por instructores soviéticos y todo el armamento cubano procede de Rusia. Pilotos rusos comandan los aviones de Cuba, mientras los pilotos cubanos actúan en Africa. En las aguas cubanas navegan submarinos y buques de guerra de la URSS.

CHE GUEVARA NO QUISO DEPENDER DE LA URSS

En estos momentos en que el pueblo cubano padece la dependencia respecto a la Unión Soviética, se agranda la figura del Ché que prefirió –como él mismo dijo– ir a morir a Bolivia antes que hacerse cómplice de la venta de Cuba a la URSS. La figura del Comandante Che Guevara es un alegato contra la posición que mantiene Fidel Castro que lo dejó morir en Bolivia sin enviarle ayuda, argumentando que "la revolución no se exporta". ¿Qué autoridad puede tener esta frase en labios de quien envía a la juventud cubana a combatir contra los pueblos de Africa para defender los planes expansionistas de la URSS?.

APOYAR A CUBA ES APOYAR LA POLITICA DE GUERRA DE LA URSS

A pesar de estos cambios operados en Cuba, que son evidentes para todo el que los quiere ver, siguen existiendo en España organizaciones políticas que se niegan a verlo y que se deshacen en alabanzas a la "revolución cubana". Hoy en día, hablar de Cuba como "país socialista" y apoyar su política exterior es sencillamente, apoyar los planes imperialistas y de guerra de la Unión Soviética.

Carlos Extremeño

Zimbabwe (Rodesia): a pesar de los crímenes de Ian Smith, la victoria del pueblo es imparable

Están apareciendo en la prensa estos días noticias referentes a un ataque realizado por las tropas de Ian Smith contra componentes civiles en Mozambique.

Dichas fuentes daban cuenta de que el resultado de estas "operaciones de castigo" había sido de varios civiles muertos y bastantes más heridos.

Al régimen reaccionario, fascista y racista de Ian Smith –en connivencia con los firmantes del acuerdo de Salisbury, presentes en el actual gobierno interno– no les basta con los ataques y calumnias que venía realizando constantemente contra el potente movimiento de liberación nacional, que representa la ZANU. Con esta acción intenta demostrar, de burda manera, una fuerza y cohesión interna, de la que carece; intenta replicar al incremento de las victorias que día a día consigue el Frente Patriótico, especialmente la ZANU, y a sus decisivos avances.



Pero la victoria del pueblo de Zimbabwe es segura. Los pueblos de España, que pudimos entrar en contacto directo con los camaradas de la ZANU, hacemos nuestros sus éxitos y les deseamos el triunfo completo pronto.

Conde de Peñalver, 94-3º Iz.
Madrid–6
Tfno. 4027935

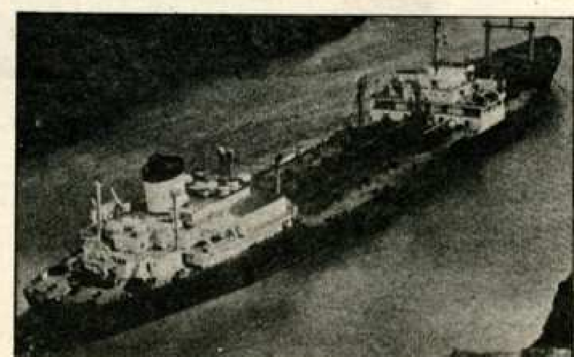
ORT

EN LUCHA

Año IX núm. 210
10–16 de agosto de 1978
Imprime COSOL ARTES GRAFICAS, S.A.

Uno de los llamados *"acontecimientos de sociedad"* ha acaparado la atención de esta semana de todos los medios de comunicación. Cristina Onassis, dueña de una de las fortunas más grandes del mundo, se ha casado en Moscú con Serguei Kauzov, miembro del PCUS y directivo de la naviera estatal soviética Sovracht. *"Cuando dos personas se quieren lo de menos es que uno sea capitalista y el otro comunista"*, dijo Cristina Onasis hace unos días. Esta frase, propia de una revista del corazón no ha despejado, sin embargo, los interrogantes que este acontecimiento ha despertado en todo el mundo sobre las implicaciones más prosaicas que hay detrás de esta noticia romántica.

Boda de Cristina Onassis (propietaria de una flota de 6 millones de toneladas) con Serguei Kauzov (directivo de la naviera estatal rusa de 7 millones de toneladas)



"Vivas donde vivas, no olvides nunca a tu madre patria soviética"

La flota mercante de Cristina Onassis tiene el monopolio de la distribución del petróleo de los países árabes.

Los negocios de Onassis

Aristóteles Onassis, hijo de un oligarca griego, empezó a ampliar su fortuna realizando negocios tabaqueros, fundamentalmente de contrabando, en Argentina.

Cuando la depresión económica de 1929, que coincide con el acuerdo de Achnacarry en el que las siete grandes multinacionales petrolíferas deciden repartirse el mercado Onassis compra una serie de barcos y los pone a su disposición, consiguiendo así el monopolio de la distribución del petróleo entre los países árabes y los países importantes.

La II Guerra Mundial fortalece de modo considerable su posición financiera. Se encarga de transportar petróleo a las fuerzas aliadas, lo que le reporta importantes beneficios. Adquiere buques norteamericanos a precio de saldo y los matricula en Liberia y Panamá, donde no se pagan impuestos, aumentando así su importante flota mercante.

Con la guerra de Oriente Medio y el cierre del Canal de Suez, se presenta una nueva ocasión para aumentar sus ganancias, construyendo grandes superpetroleros.

Para hacerse con ese imperio económico. Onassis empleó todo tipo de medios, desde el contrabando hasta el apoyo a determinados regímenes políticos que le reportaban cuantiosas ganancias. Así hizo en Grecia con la Reina Federica y el Rey Pablo, ex-colaborador de los nazis, en la lucha que llevaban éstos contra la resistencia popular de los guerrilleros; veinte años más tarde, volverá a "invertir" en el golpe de Estado de los Coroneles griegos de 1967. En compensación recibió por parte de la Junta Militar en 1968 contratos por valor de 400 millones de dólares.

Una inmensa fortuna

Evaluar la fortuna del imperio Onassis es difícil. Lo más importantes es la *flota mercante* con una capacidad de *6 millones de toneladas*. Su fortuna en negocios navieros la flota de petroleros y sus participaciones en más de 40 sociedades y bancos estaba valorada hace tres años en unos *35.000 millones de pesetas*.

En Grecia posee, además de parte de la flota, varias sociedades constructoras navales, una fábrica de aluminio, la compañía aérea Olimpyc Airways...

Y a esto se pueden añadir algunas *"pequeñeces"* como obras de arte valoradas en más de mil millones de pesetas; la Isla de Skorpios, comprada hace años; el yate *"Cristina"* de 1.500 Tm.; diversos bienes inmobiliarios en varios países europeos; minas en Indonesia y Africa del Sur...

De todo este imperio unos 800 millones de dólares la única heredera y actual propietaria es Cristina Onassis, hoy esposa de Serguei Kauzov.



Cristina Onassis estampa su firma en el contrato matrimonial con Serguei Kauzov: "Vivas donde vivas, no olvides nunca a tu madre patria soviética". ¿Un recordatorio sobre lo que debería de hacer con la fortuna recién pescada?.

El "desinteresado" amor de un funcionario ruso

En los planes rusos por dominar el mundo, juega un papel importante el control de las rutas marítimas de transporte y el control de las materias primas.

La naviera estatal ruso Sovracht, de la que Serguei Kauzov es directivo, cuenta con una flota que desplaza 7 millones de toneladas.

La URSS es uno de los principales países productores de petróleo y pone sus ojos en el control completo de las fuentes de energía, que en una guerra son vitales para destrozar las defensas de sus oponentes.

Cristina Onassis cuenta con ambas cosas. Una flota de 6 millones de toneladas y el monopolio de la distribución de petróleo de los países árabes, principales suministradores de energía de Europa.

La URSS está interesada en garantizar la salida de sus buques de guerra al mar Mediterráneo, pero se encuentra con el obstáculo de las aguas jurisdiccionales griegas sobre el Mar Egeo, obligada ruta de los barcos rusos. Las presiones a que somete Rusia al Gobierno griego para que no amplíe sus aguas jurisdiccionales a 12 millas son muy fuertes.

No va a ser despreciable ahora para la URSS el romance entre Cristina Onassis, con el funcionario soviético que no debe olvidar **"viva donde viva"** *a* **"su madre patria soviética"**.